

EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL
MACROPROYECTO PARQUES DE BOGOTÁ

CRISTHIAN ADRIÁN JIMÉNEZ CÁRDENAS
WILSON OSWALDO VARON SALAZAR



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

BOGOTÁ D.C

2020

**EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL
MACROPROYECTO PARQUES DE BOGOTÁ**

Cristhian Adrián Jiménez Cárdenas

Wilson Oswaldo Varon Salazar

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de (título a recibir)

Yesica Andrea Vega Torres

Docente



Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Programa académico de Arquitectura

Bogotá D.C

Dedicatoria

A nuestros padres que con su amor y buenos consejos nos impulsaron en este largo camino del pregrado universitario y así concluir una vez más otra etapa importante de nuestras vidas, a nuestros demás familiares que siempre nos brindaron su apoyo incondicional en momentos difíciles, y de nuestra parte tendrán el mismo apoyo.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios y a nuestras familias por su apoyo incondicional que siempre fueron nuestra fuerza para seguir adelante en esta carrera. A los docentes Juan Carlos Marín, y Yesica Andrea Vega, por su dedicación a esta investigación, a la Universidad la Gran Colombia por el apoyo a proyectar esta investigación y así poder lograr el título como Arquitecto.

Contenido

Resumen.....	10
Abstract	11
Introducción	12
CAPITULO I. FORMULACION DE LA INVESTIGACION	14
Planteamiento del problema	14
Pregunta de investigación.....	16
Justificación.....	16
Estado del arte	19
Población Objetivo	24
Hipótesis.....	25
Objetivo General	25
Objetivos Específicos.....	26
CAPITULO II. MARCO REFERENCIA.....	27
Marco teórico.....	27
Marco conceptual	34
Habitar.....	34
Hábitat.....	35
Macroproyecto.....	35

HABITABILIDAD DEL MACROPROYECTO PARQUES DE BOGOTÁ

	6
Habitabilidad	36
Marco Histórico.....	36
Marco contextual	38
Marco jurídico	45
Nacional.....	45
Local	46
Internacional	47
CAPITULO III METODOLOGÍA	51
Enfoque o técnica de la investigación.....	51
Caso de estudio.....	52
Universo, población y muestreo	52
Técnicas e Instrumentos de investigación	52
Diseño metodológico	53
CAPITULO VI ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS.....	55
Criterios de evaluación.....	10
Resultados del checklist	10
Macroproyecto.....	28
Conjunto Residencial.....	30
Vivienda.....	32

HABITABILIDAD DEL MACROPROYECTO PARQUES DE BOGOTÁ

	7
Conclusión general	33
Lista de Referencia o Bibliografía	34
Anexos.....	97

Lista de tablas

Tabla 1.....53

Tabla 2.....10

Tabla 3.....10

Tabla 4.....15

Tabla 5.....20

Tabla 6.....23

Tabla 7.....28

Tabla 8.....30

Tabla 9.....32

Lista de Figuras

<u>Figura 1. Planta de localización.....</u>	<u>14</u>
<u>Figura 2. Pirámide de Maslow</u>	<u>31</u>
<u>Figura 3. primera fase de construcción del Macroproyecto Parques de Bogotá.....</u>	<u>37</u>
<u>Figura 4. 2015 entrega de la vivienda a sus propietarios.....</u>	<u>38</u>
<u>Figura 5. Macroporyecto parques de Bogotá.....</u>	<u>39</u>
<u>Figura 6. Lugar de estudio.....</u>	<u>40</u>
<u>Figura 7. Conjunto residencial Manantial del sol.....</u>	<u>40</u>
<u>Figura 8. Apartamento 1.....</u>	<u>41</u>
<u>Figura 9. Apartamento 2.....</u>	<u>41</u>
<u>Figura 10. Plano de usos de la localidad de Bosa (recreo).....</u>	<u>42</u>
<u>Figura 11. Plano de zonas verdes y fuentes hídricas (recreo).....</u>	<u>43</u>
<u>Figura 12. Plano de vías principales y secundarias</u>	<u>44</u>
<u>Figura 13. Análisis bioclimático del macroproyecto.....</u>	<u>12</u>
<u>Figura 14. Focos de contaminación.....</u>	<u>12</u>

HABITABILIDAD DEL MACROPROYECTO PARQUES DE BOGOTÁ

	10
<u>Figura 15. Grafica de iluminación.....</u>	<u>12</u>
<u>Figura 16. Grafica de vientos.....</u>	<u>14</u>
<u>Figura 17. Análisis planimétrico 1.....</u>	<u>17</u>
<u>Figura 18. Análisis planimétrico 2.....</u>	<u>18</u>
<u>Figura 19. Análisis planimétrico 3.....</u>	<u>19</u>
<u>Figura 20. Análisis bioclimático del conjunto residencial.....</u>	<u>21</u>
<u>Figura 21. Espacio público.....</u>	<u>21</u>
<u>Figura 22. Análisis bioclimático de la vivienda.....</u>	<u>25</u>
<u>Figura 23. Modificaciones en la vivienda.....</u>	<u>26</u>
<u>Figura 24. Seguridad en la vivienda.....</u>	<u>27</u>
<u>Figura 25. Resultado cualitativo (macroproyecto).....</u>	<u>28</u>
<u>Figura 26. Resultado cualitativo (conjunto residencial).....</u>	<u>30</u>
<u>Figura 27. Resultado cualitativo (vivienda).....</u>	<u>32</u>

Resumen

Dado el desconocimiento de las condiciones de habitabilidad de los Macroproyectos de Vivienda de Interés Social Nacional de la ciudad de Bogotá y en general en el país, se pretende evaluar las condiciones de habitabilidad del Macroproyecto Parques de Bogotá situado en la localidad de Bosa, tomando un enfoque cualitativo y un estudio de caso único, como primer paso se realiza una revisión bibliográfica sobre el tema de habitabilidad, para identificar criterios de evaluación en cuanto a la calidad del hábitat, como segundo paso es diseñar la metodología de evaluación, por medio de unas matrices tipo lista de verificación, que se aplicaran a distintas escalas espaciales (Macroproyecto, conjunto habitacional, vivienda) por medio de técnicas como la observación, entrevistas, y análisis planimétrico, saber el grado en que los satisfactores del proyecto suplen las necesidades de los habitantes.

Palabras claves: Habitabilidad, hábitat, habitar, macroproyecto.

Abstract

Given the knowledge of the habitability conditions of the National Social Interest Housing Microprojects of the city of Bogotá and in general in the country, it is intended to assess the habitability conditions of the Bogotá Parks Microproject located in the town of Bosa, taking a Qualitative approach and a single case study, as a first step a bibliographic review is carried out on the subject of habitability, to identify evaluation criteria in terms of habitat quality, as a second step is to design the evaluation methodology, through some check list type matrices, which will be applied to different spatial scales (Microproject, housing complex, housing) through techniques such as observation, interviews, and planimetric analysis, to know the degree to which project satisfactory meet the needs of the inhabitants.

Keywords: Habitability, habitat, inhabit, microproject.

Introducción

Teniendo en cuenta que los Macroproyectos no son conocidos y su normativa es limitada en el país, en temas como accesibilidad, equipamientos, espacios públicos, zonas verdes, localización, etc. son factores importantes al momento de ubicar un proyecto de esta magnitud.

Como estrategia y función de estos Macroproyectos es suplir y mejorar la calidad de vida de la población, la razón de hacer esta investigación es poder saber si las condiciones de habitabilidad suplen o perjudican el estilo de vida de las personas, según el planteamiento sobre las necesidades básicas del ser humano que se pretende evaluar del Macroproyecto.

Como formulación de problema es el desconocimiento de las condiciones de habitabilidad en los Macroproyectos del país, no se tiene registro de un análisis o una evaluación en temas de las necesidades, Fisiológicas, seguridad, sociales, estima y reconocimiento.

“Se reglamenta en la constitución política que la población de escasos recursos debería tener acceso a una vivienda digna” Constitución política colombiana de 1991 (Const. P., art. 51, 1991) permitiendo al estado por este motivo y muchos más es que se pretende hacer esta investigación y saber si el Macroproyecto cuenta con las condiciones básicas de habitabilidad.

Como se reglamenta en la constitución política colombiana 1991 en favorecer la población de escasos recursos mediante una vivienda digna, y habitable, en muchas ocasiones estas viviendas de interés social tienen deficiencias en espacialidad, materialidad, problemas ambientales y contextuales, en el caso del Macroproyecto Parques de Bogotá es importante evaluarlo, y dependiendo de los resultados obtenidos.

El estudio preliminar permite garantizar las condiciones de habitabilidad en pro a sus usuarios, aunque ya sabiendo en general cuales son las problemáticas de dicho proyecto, en primer lugar, tomamos investigaciones de nuestro interés en relación a esta investigación, una de ellas es: condiciones de habitabilidad en la vivienda social (1991-2012).

Esta investigación busca entender como la población de escasos recursos que reside en el Macroproyecto Parques de Bogotá, están satisfechas o al contrario se ven perjudicados por lo que ofrece este proyecto en términos de orientación, ubicación, zonas verdes, equipamientos públicos, accesibilidad, esparcimiento, son algunos ítems que queremos tratar y evaluar del proyecto por medio de los testimonios que nos puedan dar las personas.

Los macroproyectos nacen como una estrategia frente al tema de la vivienda de interés social. Garantizando espacios de esparcimiento, equipamientos públicos como salud, educación, culto, etc., en temas de accesibilidad la población pueda contar con transporte público que facilite su desplazamiento en la ciudad, el propósito de estos proyectos es poder mejorar y facilitar la calidad de vida de las personas de escasos recursos.

Al elaborar la matriz de evaluación que permite identificar necesidades, utilidades, satisfactores, permitiendo elaborar criterios de evaluación, y así poder diseñar entrevistas con el fin de evaluar a los residentes y así las condiciones de habitabilidad, que permitirá arrojar unos resultados cuantitativos. Y así poder dejar la investigación abierta para que futuras generaciones que les atraiga o interese el tema puedan continuar y trabajar en esta investigación.

CAPITULO I. FORMULACION DE LA INVESTIGACION

Planteamiento del problema

El macroproyecto Parques de Bogotá que se localiza en la localidad de Bosa en el sector del Recreo, al sur occidente de la ciudad, generando algunas problemáticas sociales, económicas, que perjudican altamente la convivencia de la población residente.



figura 1. Planta de localización. En esta planta se puede observar la localización de la localidad de Bosa y del sector de Recreo, permitiendo ubicar el macroproyecto Parques de Bogotá. Recuperado de <https://mapstyle.withgoogle.com/>

Uno de los problemas de los macroproyectos en el país es el tema de la nueva norma jurídica, ocasionando que no evidencie estudios de habitabilidad previos y posteriores a la ejecución del proyecto, lo que genera una serie de problemáticas que es difícil de encontrar, por ser una solución más reciente de la vivienda social.

El macro proyecto parques de Bogotá va a ser el primero en ser evaluado, investigado en temas de habitabilidad en la población, ya que no se han encontrado investigaciones del tema en el país.

Los macroproyectos de vivienda de interés social (VIS) jurídicamente son recientes dentro de la norma colombiana, permitiendo ser Parques de Bogotá el pionero dentro de la ciudad, al no tener información de estos tipos de proyectos y su ordenamiento en el territorio es más difícil situarlo en el espacio y saber que delimitaciones debe cumplir o como se debe componer, al momento de ejecutar el macro proyecto.

Al momento de ubicar el Macroproyecto en una zona de la ciudad, no se tiene muchas veces en cuenta a la población que se localiza en el territorio, generando problemas sociales en la comunidad y en la ubicación del proyecto. si no se hace este tipo de investigación aplicada a los Macroproyectos se van a seguir generando los mismos problemas de habitabilidad a futuro en otros proyectos arquitectónicos, sin tener en cuenta las necesidades básicas de los residentes.

Estos tipos de proyectos tienen un campo de mercado lo suficientemente amplio como para tener prioridad a los sectores privados y una mayor ganancia monetaria, y así dar como resultado una repetición de los proyectos y una materialidad lo bastante económica que no permite una visión anhelada de los usuarios, teniendo en cuenta el déficit del área de aprovechamiento privado sin tener acceso a una posible expansión.

Por lo general estos Macroproyectos se localiza en la periferia de la ciudad, sin tener en cuenta las condiciones ambientales que en este caso se ve alterado por el Río Bogotá y el Río Tunjuelo, generando unas series de factores ambientales fuertes como el tema de los malos olores, en la propagación de roedores y mosquitos que traen enfermedades y problemas de salubridad en la población.

Estas series de problemáticas que se identificaron anteriormente traen una serie de preguntas que cuestionan el propósito y la funcionalidad con que se llevó a cabo el proyecto en este sector de la ciudad. No suficiente con tener problemas ambientales y sociales. La Secretaria de Planeación proyecta una ejecución de un centro penal sin haber socializado el proyecto con la comunidad, generando manifestaciones por los habitantes que ven una serie de consecuencias por el equipamiento penal a su alrededor que perjudican a las comunidades y por ende la ubicación de este escenario estaría afectando la tranquilidad y la seguridad de nuestra comunidad, ¿quién va querer comprar una vivienda o vivir al lado de un centro penitenciario? indicaron los habitantes por medio de una protesta colectiva.

Pregunta de investigación

¿Cómo evaluar las condiciones de habitabilidad en términos de satisfacción y necesidades en el caso de estudio Macroproyecto parques de Bogotá?

Justificación

La presente investigación se enfocará en estudiar las condiciones de habitabilidad en el Macroproyecto Parques de Bogotá, ya que, debido a las problemáticas ambientales, sociales,

económicos, se ve perjudicada la población residente en el proyecto. Así, el presente trabajo permitirá mostrar las falencias que tiene el proyecto en temas de habitabilidad, perjudicando la calidad de vida de sus habitantes, “Se comparte el ideal de una ciudad para todos, en la igualdad en el uso y el disfrute de las ciudades y los asentamientos humanos y buscando promover la exclusividad y garantizar que todos los habitantes” organización de las Naciones Unidas (Naciones unidas [ONU], 2017)

Por medio de esta investigación se busca poder identificar las problemáticas que aquejan a la población residente y así evaluar el proyecto por medio de entrevistas que permitirá conocer los testimonios de los habitantes que residen en el lugar y así poder conocer sus quejas y reclamos frente a varios temas que rodean al proyecto como lo es la accesibilidad, la vivienda de interés social y prioritaria, equipamientos, etc. El gobierno tiene el derecho de garantizar a sus ciudadanos que “puedan crear ciudades y asentamientos humanos justos, seguros, sanos, accesibles, asequibles, resilientes y sostenibles y habitar en ellos, a fin de promover la prosperidad y la calidad de vida para todos.” (ONU, 2017)

Según la constitución política que nombra los derechos de una vivienda digna que permita satisfacer las condiciones básicas de una vivienda, que pueda ser capaz de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Y así suplir sus necesidades más básicas que es parte fundamental del estado colombiano llevar acabo en grandes proyectos de vivienda social y prioritaria, con el fin de garantizar un fácil financiamiento y dando como prioridad a las clases bajas de la ciudad, como se estipula en la constitución:

Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna, el estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de

vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda. (Const. P., art. 51, 1991)

Es importante llevar a cabo esta investigación que permitirá a futuro mejorar la forma de ejecutar y llevar a cabo proyectos de vivienda de interés social y prioritarios, que tendrán el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de la población, permitiendo que estos macroproyectos tengan unas mejores condiciones de habitabilidad.

Con este análisis se pretende evaluar el Macroproyecto que tenga las condiciones necesarias de habitabilidad como el aspecto contextual, ambientales, económicos, son factores que tienen un impacto importante al proyecto.

Los Macroproyectos de Interés Social Nacional deberán atender de forma preferente el déficit de vivienda de la respectiva entidad territorial, y establecer mecanismos para asegurar que los hogares de menores ingresos y la población vulnerable puedan acceder a las soluciones habitacionales que produzcan los Macroproyectos. (L. 1469, art. 2, 2011)

El espacio urbano deberá tomar una organización para la ejecución de los macroproyectos en pro a las relaciones socio culturales de sus usuarios y así brindar una posible solución a sus necesidades requeridas y dar un progreso y cambio de su entorno inmediato.

El macroproyecto fue pensado como una propuesta estratégica que pudiera dar solución a la vivienda de interés social, solucionando problemas de habitabilidad. o solo fue un intento de seguir el mismo orden de habitar que supla los satisfactores de la vivienda de interés social.

Es importante hacer un análisis de observación cualitativo y planimétrico que permita identificar los problemas que aquejan a la población residente del macroproyecto, del conjunto residencial, y la vivienda, con el fin de identificar las problemáticas más urgentes que impiden un buen funcionamiento económico y social.

Por medio de una matriz de evaluación que se llevará a cabo en la población residente del Macroproyecto Parques de Bogotá, se podrá identificar las problemáticas que perjudican la convivencia social.

Mediante la observación y un análisis planimétrico de la vivienda social y prioritaria se podrá identificar si los espacios cumplen con su funcionamiento en la población. Con la revisión de la teoría acerca de las necesidades básicas del ser humano como lo plantea Maslow, permite construir unos criterios de evaluación.

Estado del arte

Las presentes revisiones bibliográficas permiten identificar la postura de otros autores o investigaciones, y saber su postura frente al tema de las necesidades básicas de habitabilidad en la vivienda de interés social. La investigación de la ciudadela nuevo Usme dirigido por Vaca Velandia, (2015), que toma como objetivo:

Proponer una herramienta para medir las condiciones de habitabilidad como satisfactor de las necesidades humanas, asociado al concepto de calidad de vida, en la Ciudadela Nuevo Usme; mediante la comprensión compleja de la vivienda que

se extienden al entorno que facilita todo ese conjunto de estructuras físicas construidas de carácter público, que constituyen propiamente el lugar habitable (Vaca, 2015, p. 9)

Al momento de diseñar la metodología se evaluará las condiciones de habitabilidad como las necesidades Físico biológicas, seguido de unas variables como la seguridad, factores sociales, servicios, e infraestructura, seguido de unas técnicas como la observación, entrevista, y un análisis planimétrico, se podrá evaluar las condiciones de habitabilidad del proyecto, por medio de la población que habita en la ciudadela de nuevo Usme.

Mediante el trabajo de campo y la recopilación de información por parte de la población residente en la ciudadela de nuevo Usme, se determinó que la infraestructura de las viviendas como en el área de los espacios, la circulación, la accesibilidad, materialidad, no tienen las condiciones adecuadas para vivir, y en temas del contexto del sector no cuenta con los equipamientos cercanos y necesarios que pueda suplir las necesidades de los habitantes.

Entre otra investigación de macroproyectos se encuentra el de Villas de San Pablo en Barranquilla, elaborado por, Carvajal, (2014) establece como objetivo:

“Determinar los aportes del Macroproyecto Villas de San Pablo a la reducción del déficit de vivienda y disminución de la vulnerabilidad urbana de la ciudad de Barranquilla” (Carvajal, 2014, p. 18) en cuanto a la reducción de la vulnerabilidad urbana mediante en verificar los aportes que hizo el Macroproyecto Villas de San Pablo en los temas: Vulnerabilidad urbana, y déficit cualitativo y cuantitativo de la vivienda, en la ciudad de Barranquilla. los conceptos a tener en cuenta para esta investigación fue la vivienda, habitabilidad, población, vulnerabilidad urbana. Los instrumentos que se tuvieron en cuenta para poder evaluar fueron las entrevistas, y las encuestas a

la población que habita en el Macroproyecto. Así, los resultados que se obtuvieron de dicha investigación, permitieron identificar la contribución y la reducción de la vulnerabilidad urbana.

Como este proyecto arquitectónico está aportando a la ciudad de Barranquilla y en cuanto al espacio urbano, como está beneficiando o si al contrario está perjudicando el espacio urbano y su infraestructura.

La investigación del Macroproyecto de Ciudad Verde ubicado en Soacha, dirigido por Méndez e Hincapié, Agudelo (2014) tuvo como objetivo:

Identificar cómo el macroproyecto “ciudad verde a desconocido criterios básicos del ordenamiento territorial, generando impactos negativos sobre el territorio, distanciando de una visión de sostenibilidad urbana” (Méndez, e Hincapié, Agudelo, 2014, p. 2)

Como variables a evaluar es el aspecto social, se tuvo en cuenta: la población, aspectos ambientales, accesibilidad del macroproyecto. A través de una recopilación de investigaciones de fuentes secundarias, y por medio de las entrevistas y las encuestas en el sector. Como resultado se identificaron unos problemas de sostenibilidad urbana en el sistema vial que es dependiente de los proyectos viales de carácter regional y nacional.

El proyecto del tren de cercanías el cual es el eje articulador del ordenamiento territorial, evidencia una alta conectividad a nivel planeamiento urbano general, el cual goza de parques y espacios públicos colectivos a gran escala, sin embargo, el proyecto aislar y segrega la población residente y no permite una articulación real desde la vivienda hasta las zonas de recreo y esparcimiento (Méndez e Hincapié, Agudelo, 2014, p. 8).

Un estudio sobre el Macroproyecto el Pajarito que se sitúa en Medellín dirigido por Mejía, (2012) toma como guías los elementos de una vivienda adecuada, definido por la entidad internacional de la Nueva Agenda Urbana, que menciona los derechos económicos, sociales y culturales que benefician a todas las personas que habitan en las ciudades. Toma un tipo de metodología cualitativo, definiendo conceptos, como la habitabilidad, hábitat, y la vivienda adecuada, tomando un referente teórico base el impacto de los derechos económicos y sociales. Las técnicas que tuvieron en cuenta fueron: las entrevistas, talleres a la comunidad reasentada, como resultados los conjuntos residenciales que permiten acoger a la población reubicada y de escasos recursos permite reducir la vulnerabilidad física, la confiabilidad tecnológica, la salubridad de la vivienda, que indirectamente inciden en la salud física y mental.

Otro tipo de investigación es la calidad de la vivienda, para los sectores de bajos ingresos, realizado por Tarchópulos, (2003), con el objetivo:

“Evaluar las condiciones precarias de la vivienda popular en Bogotá, tanto en el sector formal como en el informal, seguido del modelo de habitabilidad que esté ofreciendo la vivienda de interés social” (Tarchópulos, 2003)

Como variables se clasifican en dos categorías como la física que componen el urbanístico, localización, arquitectónico, protección, higiene, privacidad, comodidad. Seguido de la segunda categoría, no físico, que se compone de lo social, adecuación social, seguridad en la tenencia. Las que se tuvieron en cuenta para poder evaluar las condiciones precarias de la vivienda, mediante la observación, y encuestas, dirigida a una determinada muestra de los habitantes de bajos recursos que residen en este tipo de vivienda. Como solución es crear una normativa Nacional y Local tendiente a garantizar su calidad en cuestiones como el área mínima de cada espacio de la vivienda,

circulaciones apropiadas, área útil y que pueda contar con los materiales adecuados de construcción.

Por lo tanto, el desarrollo urbano deficiente y desarticulado es común en ambas gestiones, lo cual implica considerar diversos aspectos cualitativos a escala de barrio, zona y ciudad, la vivienda mínima y de vivienda espontanea no demuestra una diferencia mayor en términos de habitabilidad (Tarchópulos, 2003, p. 73).

La necesidad de evaluar el diseño de vivienda de interés social con el objetivo de un enfoque amplio que incluye el espacio habitable, la relación con el entorno inmediato y con la ciudad y sus necesidades juntamente las aspiraciones del usuario. Su metodología es explicativa porque da a entender cómo se construye la vivienda sin propiciar un buen diseño arquitectónico, y es necesario adaptarla ya sea a las necesidades de los usuarios que dependen de las actividades a realizar y en gran parte del número de habitantes que en ella moran.

Una investigación que buscó determinar las condiciones de habitabilidad de la vivienda social multifamiliar desarrollada en los últimos años en Colombia para el reasentamiento urbano vulnerables tomando el caso de San Sebastián IV etapa, elaborado por Marín (2019), mediante técnicas como la observación la entrevista, y la encuesta se analiza la aptitud de los componentes del hábitat, en satisfacer las necesidades básicas de habitabilidad según el concepto de “Vivienda Adecuada” de las Naciones unidas es un derecho a un nivel de vida adecuado. Los resultados obtenidos en la investigación permitió concluir que en comparación con el hábitat de origen, se mejoran algunos aspectos relacionados con la disponibilidad de, materiales, e infraestructura, y la seguridad, se encontró que la vulnerabilidad de la población reasentada fue afectada por la ubicación del nuevo proyecto de vivienda, perjudicando la economía de los habitantes, muchos de

ellos aseguró que el hábitat de origen era mucho mejor por su ubicación que permite estar más cerca a sus trabajos y al transporte.

Se puede concluir que la vivienda de interés social sigue teniendo problemas de espacialidad, materialidad, y una afectación urbana de estos proyectos, generando problemas de habitabilidad como es la infraestructura vial, equipamientos, zonas verdes y recreativas, etc. perjudicando la estabilidad económica y social del sector y de la población que reside en este tipo de vivienda social y prioritaria que buscan en ellos una mejor calidad de vida para sus familias.

De las investigaciones analizadas nos permiten tener un panorama más amplio acerca de la vivienda de interés social y sus cambios que ha traído afectaciones importantes en la población de escasos recursos que buscan tener un espacio digno en la sociedad. Con este análisis podemos ver que la vivienda es considerada como un espacio habitable mas no un espacio que transmita sensaciones y sentimientos por medio de materiales texturas, colores, espacios que lleven a la persona a vivir conforme y dignamente.

Población Objetivo

En cuanto a la población objetivo del Macro proyecto Parques de Bogotá hasta el momento se han entregado 14.568 apartamentos a una cantidad de 58.272 habitantes aproximadamente, que en su mayoría se compone de 4 personas, y se encuentra un aproximado de 1200 apartamentos que se encuentra en fase de ejecución.

Hipótesis

El macroproyecto parques de Bogotá tiene una serie de problemáticas que están perjudicando a la población, por medio de factores ambientales y espaciales que perjudican la accesibilidad del proyecto de manera considerable, no posee los equipamientos adecuados que satisfaga la demanda de los usuarios, ofreciendo un servicio de seguridad muy deficiente que perjudica en su mayoría a sus residentes que se sitúan en las viviendas de interés social y prioritaria y una serie de reclamos y quejas de la falta proyección y un mal funcionamiento que no está respondiendo a las problemáticas de la localidad.

Se encuentra un déficit de equipamientos de salud y educación, etc. lo que no permite tener una mejor calidad de vida por parte de la población de bajos recursos que buscan en estos proyectos una mejor perspectiva de vida propia que busque suplir las necesidades básicas junto a una serie de factores espaciales y ambientales apropiadas.

Objetivo General

Evaluar las condiciones de habitabilidad del macroproyecto Parques de Bogotá, situado en la localidad de Bosa, a nivel cualitativo, por medio de criterios de evaluación en cuanto a las necesidades y satisfactores de los habitantes, para conocer de qué manera este hábitat suple y satisface las necesidades básicas de los residentes, y de esta forma formular lineamientos de proyección para el mejoramiento de estos macroproyectos a futuro.

Objetivos Específicos

Explorar guías y estándares de habitabilidad analizando su metodología y conclusiones, para poder determinar criterios de evaluación cualitativa aplicables al proyecto a evaluar.

Diseñar la metodología de la investigación con base en la información obtenida de las guías y estándares para establecer y lineamientos de evaluación.

Aplicar la metodología de la investigación y los distintos criterios de evaluación del macroproyecto en cuanto a la percepción del usuario. Y evaluar el proyecto de acuerdo a los lineamientos determinados a partir de los anteriores análisis para establecer de que forma el proyecto suple las necesidades de los habitantes.

CAPITULO II. MARCO REFERENCIA

Marco teórico

En este capítulo permite identificar la teoría que pretende ser aplicada y usada en la investigación, y así llevarlo a cabo al macroproyecto Parques de Bogotá. Teniendo en cuenta el tema de la investigación que es acerca de las condiciones de habitabilidad, se tomó en cuenta la teoría de Maslow que implica una serie de necesidades fundamentales que permite identificar a distintas escalas la jerarquización de las sub variables de las necesidades.

En el renglo que plantea la pirámide de Maslow se encuentra: las necesidades fisiológicas en las que agrupa unas necesidades básicas como la respiración, alimentación, el descanso, la intimidad. Se consideran como parte fundamental del ser humano.

Como segunda necesidad fundamental se encuentra la seguridad, que compone unas sub variables como la seguridad física, de empleo, recursos, seguridad familiar y de salud, se considera parte fundamental de la integridad del ser humano. Pasando como tercer escalón de la pirámide se encuentra la necesidad de afiliación que se encuentran la necesidad de afecto, amistad, intimidad. Es parte fundamental de las emociones y sentimientos del hombre.

Pasando a la parte superior de la pirámide se encuentra la necesidad de reconocimiento, que se encuentran las necesidades del autorreconocimiento, la confianza, el respeto, y el éxito, hacen parte fundamental de la interacción social y personal del individuo.

El concepto de habitabilidad en los países hispanos y el uso atendido según la real academia española. “Cualidad habitable, y en particular la que, con arreglo determinadas normas legales, tiene un local o una vivienda, dando este un paso abierto a dar dos conceptos: normatividad y su reconocimiento principalmente a la vivienda” (Arcas, y Abella, 2011, p. 79)

En un ejemplo los entes gubernamentales españoles tomaron la habitabilidad como una normativa la cual se debe regir todo proyecto que se quiera ejecutar en cuanto a las viviendas, esto a dar el derecho de disfrutar en una vivienda digna y adecuada, todo esto bajo el criterio de unos parámetros ya establecidos, esto en cuanto a las características de la materialidad y la condición de sus espacios.

La habitabilidad se encuentra limitada en cuanto a ofrecer una serie de modelos habitaciones para un usuario en especial, cada cultura tendrá sus costumbres distintas y una convivencia totalmente aleatorio a los demás. En una parte doméstica se define únicamente a la unidad habitacional, siendo el domicilio un área de estudio o su área de aplicación sin tomar en cuenta que las funciones de la vivienda está más allá que los límites de la unidad.

“Se puede argumentar que las necesidades, a pesar de su carácter social y en función al momento histórico, pueden ser determinantes e independencia de los deseos o anhelos que se tengan individualmente” (Arcas, y Abella, et al, 2011, p.137), con esto se conlleva a decir que sin importar los grupos culturales y los grupos étnicos las necesidades siempre se manejan de manera colectiva, sin importar el enfoque del individuo.

Los miembros de una sociedad se encuentran dentro de la misma bajo un residuo sobrante después de fijar las partes destinadas a los lujos, siempre estarán buscando unas necesidades individuales para sobrevivir dentro su sociedad y tener un estatus público acorde a lo anhelado.

Por consiguiente, no es posible solo buscar unos derechos humanos aplicables a unos pocos, haciendo una categorización de la sociedad en primera, segunda, tercera o cuarta categoría o en pocas palabras un estrato. Cada persona cuenta con unas necesidades individuales que por lo general son compartidas a las de los demás, pero no quiere decir que la normatividad de la habitabilidad solo se deba cumplir con unos pocos.

Según Doyal y Gough (1991)

“las necesidades básicas son esas que en dado caso de no cumplirse o no son satisfechas, estas traerán consecuencias graves” (citado por Boltvinik, 2003, p. 211)

Estas necesidades por más básicas que puedan ser, se deberán cumplir obligatoriamente, tienden a ser derechos del ser, para la habitabilidad, es un derecho contar con una vivienda digna y que supla los servicios básicos, en dado caso que este no los satisfaga, las consecuencias serán graves. La distinción de esta se debe a que cualquier ser humano, sin importar la cultura o el momento histórico busca de una u otra manera satisfacer sus necesidades colectivas o individuales, con el avance tecnológico o individuales, con el avance tecnológico estas satisfacciones podrán abarcar más de una necesidad.

La gran mayoría de las teorías universales, defienden una opción que entre las necesidades y los satisfactores cuentan con un paso intermedio, y son los bienes materiales y servicios. Para Max - Neef, no se puede considerar que las necesidades del ser humano son infinitas, es un error, sin importar el momento histórico y la cultura, tienen las mismas necesidades, el único cambio fue la manera en que satisfacen estas.

Las utilidades o bienes económicos, se verán reflejados de la manera en que el ser humano desea satisfacer una necesidad. El tener una vivienda no es una necesidad, es una utilidad o bien

económico, la cual satisface la necesidad de su subsistencia. Tras la subsistencia del ser humano se desglosa más necesidades, y para la habitabilidad la manera de satisfacer estas no quedara únicamente en la satisfacción, requerirán servicios o bienes económicos para satisfacer su necesidad.

Según Maslow (1943)

En el nivel más bajo de la pirámide se encuentran nuestras necesidades más básicas, como alimentarse o respirar. Cuando satisfacemos esas necesidades básicas, estamos rellorando la base de la pirámide, y solo al cubrir esas necesidades podemos subir al siguiente nivel, donde se encuentran las necesidades superiores (citado por Arias s.f, parr. 2)

La teoría de Maslow nace en el momento en que trabaja el comportamiento de los monos y percibe que hay necesidades que prevalecen más que otras como es la necesidad de calmar la sed antes de comer el ser humano puede vivir por algunos días sin tomar agua, indicando que es una necesidad primordial para el hombre.

Al considerar unas necesidades más primordiales que otras como lo manifiestan algunos animales que tienen por costumbre, de esa información obtenida Maslow empieza a estudiar los aspectos más importantes que tiene como necesidad primordial suplir la supervivencia del hombre y de ahí surge la pirámide de Maslow, en base a esta pirámide se rige la investigación para poder desarrollar los criterios de evaluación, y así poder llevarlos al Macroproyecto con la intención de conversar y evaluar las personas que residen en el lugar.

Según Maslow (1943)

Este investigador habla acerca de las necesidades instintivas hace una distinción entre necesidades “deficitarias” (fisiológicas, de seguridad, de afiliación, de reconocimiento) y de “desarrollo del ser” (autorrealización) las necesidades del desarrollo del ser por su parte son importantes para el crecimiento personal (citado por García s.f, parr. 7)

PIRAMIDE DE MASLOW



figura 2. Pirámide de Maslow. Adaptado de economipedia. “pirámide de Maslow” P. Arias, s.f, economipedia. Recuperado de <https://n9.cl/r8f>

Son las necesidades básicas para mantener la homeostasis del cuerpo, en la que se encuentran la necesidad de respirar, de beber agua, consumo de alimentos, y en mantener el pH y la temperatura corporal de nuestro cuerpo permitiendo estar fresco durante el día y desarrollar las actividades diarias con normalidad.

Según Maslow (1943),

Las necesidades fisiológicas incluyen las necesidades que tenemos de oxígeno, agua, proteínas, sal, azúcar, calcio y otros, minerales y vitaminas. También se incorpora la necesidad de mantener el equilibrio del PH (volverse demasiado ácido o básico nos mataría) y de la temperatura (36.7 °C o cercano a él). Otras necesidades consideradas en este punto son las dirigidas a mantenernos activos, a dormir, a descansar, a eliminar desperdicios (CO₂, sudor, orina, y heces) a evitar el dolor y a tener sexo.

Cuando las necesidades fisiológicas se mantienen compensadas, entra en juego, este segundo grupo relacionado con la preocupación por cuestiones relacionadas con la preocupación por cuestiones relativas a la provisión de seguridad, protección y estabilidad. Incluso puede desarrollarse una necesidad de estructura, de ciertos límites, de orden.

Desde una perspectiva negativa, el sujeto puede empezar a preocuparse no por necesidades como el hambre y la sed, sino por sus miedos y ansiedades. En el adulto medio no marginalizados, este grupo de necesidades se representan en las urgencias por hallar una casa en un lugar seguro, la estabilidad laboral, un buen plan de jubilación un buen seguro de vida, etc. (citado por Castellano, s.f. p. 11)

Cuando las necesidades fisiológicas y de seguridad se equilibran entran en escena las necesidades de amistad, de pareja, de hijos, de relaciones afectivas en general, incluyendo la sensación general de la comunidad. Desde el ángulo negativo, nos

volvemos exageradamente susceptibles a la soledad y a las ansiedades sociales. En nuestra vida cotidiana, exhibimos estas necesidades en nuestro deseo de unión (matrimonio), de tener familias, de ser parte de una comunidad, de ser miembros de una iglesia, de una hermandad, de ser parte de una barra de amigos o pertenecer a un club. También se manifiesta en lo que buscamos al elegir una carrera.

Resuelto lo anterior empezamos a preocuparnos por la autoestima. Para Maslow son dos versiones de necesidades de estima, una baja y otra alta, la baja es la del respeto hacia los demás, la necesidad de estatus, fama, gloria.

Reconocimiento, atención, reputación, apreciación, dignidad e incluso dominio. El alta comprende las necesidades de respeto por uno mismo, incluyendo sentimientos tales como la confianza, competencia, logros, maestría, independencia y libertad. Señalaba que esta es la forma “alta” porque a diferencia del respeto de los demás, una vez que desarrollamos cierto respeto por nosotros mismos, suele ser más estable y es más difícil perderlo.

Existen dos necesidades de reconocimiento: una inferior, que incluye el respeto de los demás, la necesidad de estatus, fama, gloria, reconocimiento, atención, reputación, y dignidad, y otro superior que determina la necesidad de respeto, de sí mismo, incluyendo los sentimientos como la autoconfianza, competencia y logro citado por Castellano (s.f. p. 11).

El marco teórico se fundamenta en la teoría de Maslow que se basa en la pirámide de necesidades que el ser humano tiene como necesidad suplir para su propia supervivencia, contempla que si el ser humano supera las necesidades más básicas que son las inferiores, podrá

seguir escalafonando a las necesidades superiores que se encuentra, como: autorrealización que son parte fundamental del ser humano.

Al cumplir y satisfacer todas sus necesidades y llegar a la punta de la pirámide el ser humano se podrá decir estará completamente realizado al momento de llevar su vida a otro nivel más complaciente, y así llevar un ritmo de vida adecuado con los demás y consigo mismo logrando una plenitud personal y económica a su alrededor.

Marco conceptual

A continuación, se establece unos conceptos importantes que permiten establecer una base investigativa al momento de construir y analizar un lugar específico que en este caso es el macroproyecto parques de Bogotá, se toman unos conceptos arquitectónicos como: habitar, hábitat, macroproyecto, habitabilidad. Son conceptos que se toman por las problemáticas que aquejan a la población residente, al momento de tener la definición de cada una de estas se podrá dar paso a elaborar los criterios y las entrevistas.

Habitar

El concepto de habitar es el resultado del hombre en buscar un lugar apropiado para poder sobrevivir y resguardarse de las condiciones meteorológicas de la naturaleza, La teoría de habitar establece un territorio conceptual que hace síntesis a la relación entre la espacialidad y la asocialidad, en este sentido el habitar

se forma en manera de fenómeno natural social, de parte cultural e histórico e impone una teoría específica en la manifestación de cómo hacerlo (Córdoba, 2014)

Hábitat

Como concetos se tiene en cuenta el hábitat como el lugar de asentamiento humano en este caso el proyecto Parques de Bogotá, y su contexto que lo rodea como las fuentes de agua, y el crecimiento acelerado de los asentamientos urbanos.

Su asimilación como asentamientos humanos y más concretamente como vivienda, pasó a ser relacionado con la problemática urbana de las ciudades e incluso a ser un concepto definido como espacialidad de la sociedad, hasta que en la actualidad ya es visto de una forma más integral (Cuervo, 2008, p. 45)

Macroproyecto

En el cual se establece que los macroproyectos a los que se refiere esta norma son operaciones urbanísticas integrales de gestión y provisión de suelo para vivienda, con especial énfasis en vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario (L. 1151, art. 79, 2017)

Habitabilidad

La habitabilidad es el espacio urbano como una condición habitacional donde la vivienda está integrada físicamente a la ciudad, con buena accesibilidad a servicios y equipamientos, rodeada de un espacio público de calidad. Es la condición satisfactoria de calidad ambiental, material, y cultural del espacio habitado por las personas, como en: saneamiento básico, servicios Olmos, Haydee (2008).

Marco Histórico

La reseña histórica de la localidad es muy limitada, generando problemas en su recopilación, lo poco que se encontró acerca de los hechos históricos del sector de Bosa se pudo plasmar en esta investigación que busca establecer el crecimiento urbano y social del lugar.

Como primera intención del gobierno es anexar la localidad de Bosa al distrito de Bogotá, ya que pasado el tiempo se considera a Bosa como localidad, determinando sus límites de área urbana.

En 1954 Bosa es anexada al distrito especial de Bogotá, durante el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla, con el Decreto número 3640, Bosa es anexada al Distrito Especial de Bogotá mediante el Acuerdo 26, que permite organizar el territorio colombiano (Alcaldía local de Bosa, 2016)

En 1972 se consolida la localidad de Bosa número 7 de la ciudad, por el crecimiento acelerado de la ciudad de Bogotá, y por su ordenamiento territorial, la localidad de Bosa se ve afectada por esta mancha urbana que se expande absorbiendo algunos municipios como fue el caso de Soacha. se determina incluir a Bosa como la localidad 7 de la ciudad de Bogotá, permitiendo una mayor expansión hacia el occidente (Alcaldía local de Bosa, 2016)

En 1983 se modifican los límites y se reduce su extensión territorial permitiendo un crecimiento ordenado sin perjudicar las zonas verdes, cuerpos de agua, y reduciendo el crecimiento acelerado de la vivienda y sus áreas urbanizables, generando un mejor uso del suelo (Alcaldía local de Bosa, 2016)

Para el sector de Bosa que es una de las localidades más pobladas de la ciudad, en gran parte por la población desplazada, informal, de escasos recursos que hacen de este territorio su hogar sin tener en cuenta los problemas económicos o sociales que pueda tener, gran parte de la población. Perjudicando su calidad de vida como ser humano al no contar con una vivienda digna capaz de suplir sus necesidades básicas y en la falta de infraestructura, servicios públicos y administrativos.



figura 3. primera fase de construcción del Macroproyecto Parques de Bogotá. se inician las obras de construcción del proyecto Parques de Bogotá en la localidad de Bosa, Recreo. Iniciando con la primera fase de las torres de vivienda de interés social que permite un aprovechamiento

del espacio por medio de diferentes espacios públicos y recreativos que ayudaran a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Tomado de constructora Bolívar, 2019. “Constructora Bolívar” 2014. Recuperado de <https://n9.cl/oufc>.



figura 4. 2015 entrega de la vivienda a sus propietarios. Después de llevar a cabo la construcción de la primera fase del proyecto, se hace entrega de la vivienda en obra gris y con sus respectivos servicios públicos y áreas verdes, junto a zonas comunes y de esparcimiento que permite mejorar la calidad de vida de sus ocupantes y en generar una sensación de confort dentro del espacio público se hace la respectiva. Tomado de Constructora Bolívar, 2019. “Constructora Bolívar” 2014. Recuperado de <https://n9.cl/oufc>.

Marco contextual

El área de estudio del Macroproyecto Parques de Bogotá se localiza en el sector de Bosa, recreo al sur occidente de la ciudad, cuenta con una vía de acceso que es la carrera 95ª, y en sus alrededores cuenta con vivienda informal y formal, localizando dos equipamientos educativos en su alrededor y problemas ambientales que conllevan una serie de afectaciones espaciales y sociales como es el caso de las dos fuentes hídricas que se encuentran alrededor del proyecto como es el río Bogotá y Tunjuelo, que al tener el distanciamiento exigido por la norma no encime a sus habitantes del riesgo ambiental.

Alrededor del macroproyecto se alcanza a ver el cambio de la vivienda formal con la informal, en muchos de estos casos son personas de escasos recursos que no tienen los factores

económicos para obtener una vivienda de interés social y su única opción es apropiarse de lotes o terrenos y así construir su vivienda con materiales no apropiados y en muchos casos contar con falencias en los servicios públicos.

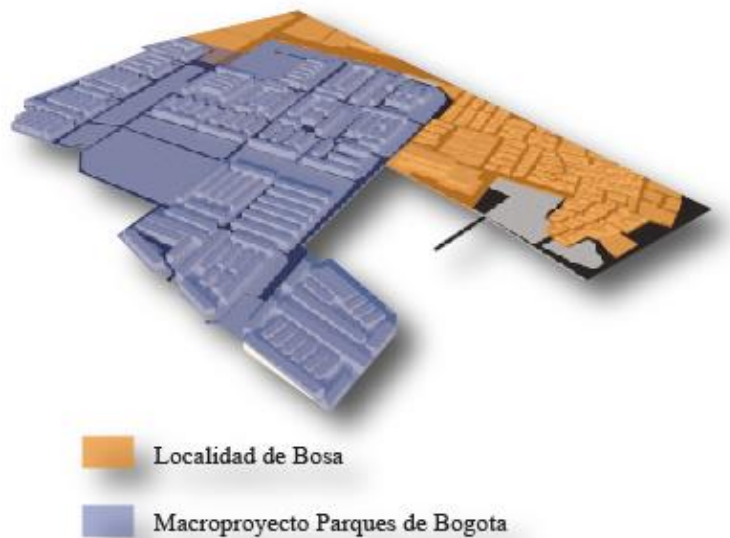


figura 5. Macroproyecto Parques de Bogotá. Como se observa en el plano la ubicación del macroproyecto parques de Bogotá, en el sector de Bosa, recreo logrando ubicar el conjunto residencial seguido de vías secundarias y principales, con sus respectivos equipamientos alternos que se encuentran en el lugar. Elaboración propia, sketchup.

En el sector de Bosa se localiza el macroproyecto Parques de Bogotá que consta de más de 5 conjuntos residenciales, y de 2 tipos de vivienda, VIS. VIP, que se ejecutan por dos constructoras importantes como (Bolívar, Marval)

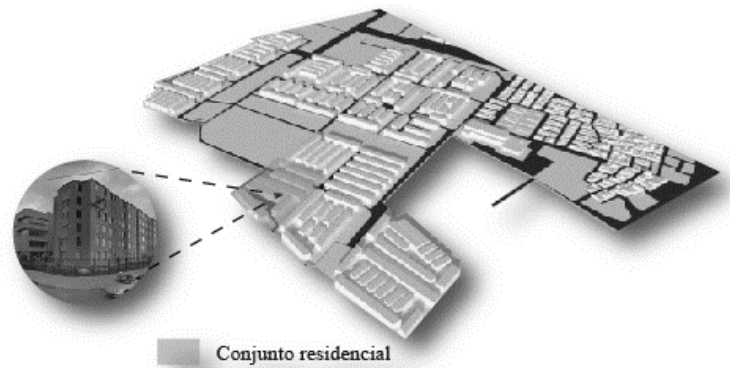


figura 6. Lugar de estudio. Como se observa en el plano la ubicación del conjunto Manantial del sol, que permitirá evaluar la población residente, y así poder saber si el macroproyecto tiene las condiciones necesarias de habitabilidad, la cantidad de personas que tiene el conjunto es alrededor de 2,090 personas. Elaboración propia, sketchup.

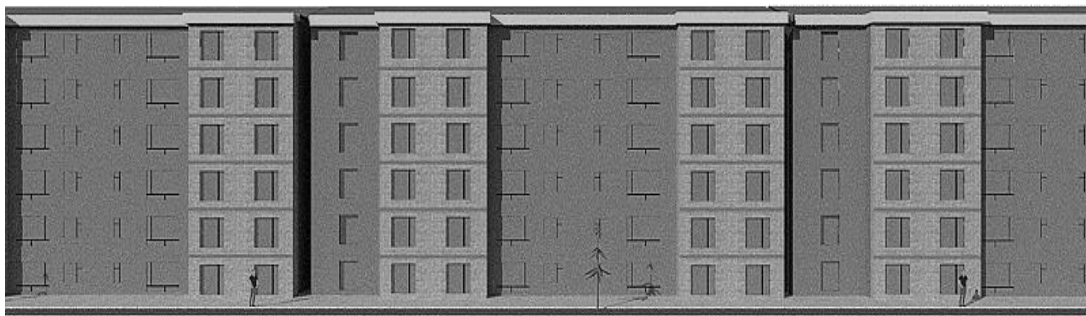


figura 7. Conjunto residencial manantial del sol. Como se observa en las dos graficas son torres de apartamentos de 6 pisos y en cada piso alberga 4 apartamentos de 57mt² o de 45mt² que es otro tipo de vivienda, el conjunto es de vivienda prioritaria, y vivienda de interés social, albergando en cada apartamento a una familia en su mayoría de 4 personas o de 3. Elaboración propia, sketchup.

El lugar de estudio es el conjunto Manantial del Sol que se localiza en la parte suroccidente del Macroproyecto, permite tener 6 pisos y en cada uno cuenta con 4 apartamentos de 57 mt² y cada conjunto alberga un salón comunal con sus respectivos espacios recreativos como parques y áreas de permanencia.

Apartamento tipo 1

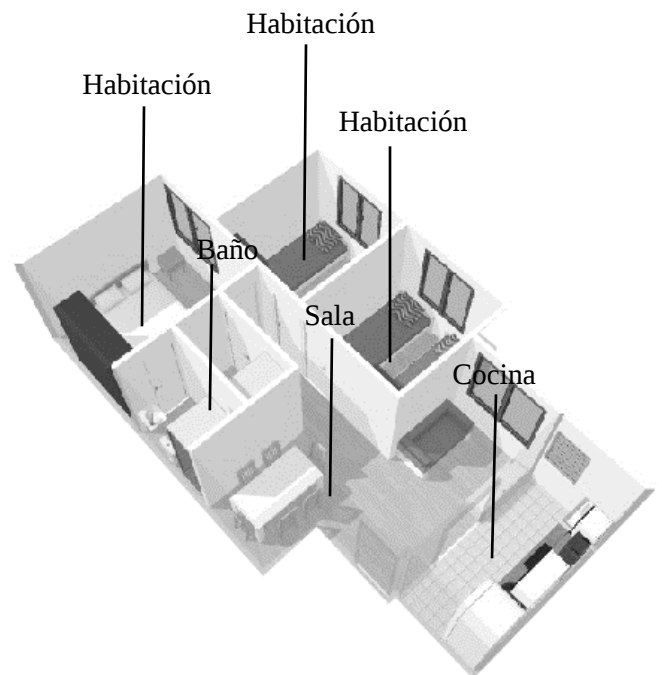
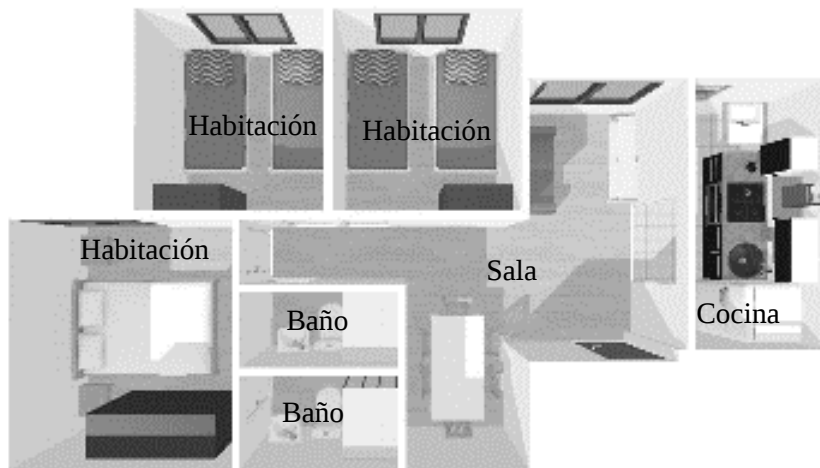


figura 8. Apartamento 1. Con el levantamiento del primer tipo de apartamento que cuenta con un área de 57 mt² y es de interés prioritario, contando con 3 habitaciones y 2 baños, 1 sala comedor con su respectiva cocina y patio, alcanzando un nivel de vida digno. Elaboración propia, Homebyme.

Apartamento tipo 2

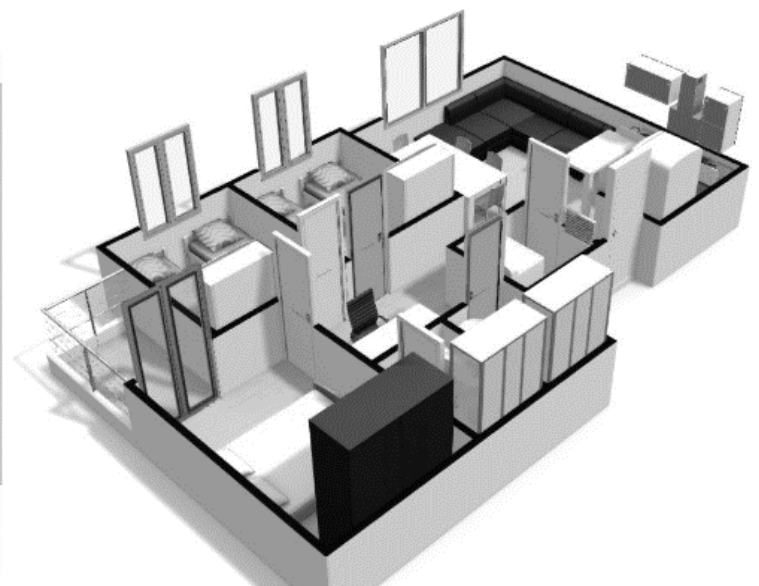
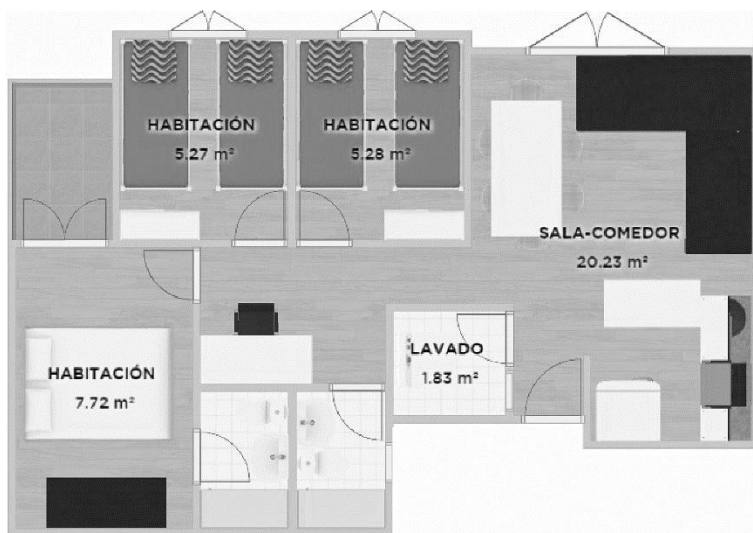


figura 9. Apartamento 2. Se realizó el levantamiento del correspondiente apartamento de vivienda prioritaria que consta de una sala comedor y 3 habitaciones y 2 baños, 1 cocina integral, y un balcón que comunica con la habitación principal. El apartamento consta de 50mt².

Como se puede ver en la gráfica con el levantamiento de la primera tipología de apartamentos que consta de dos habitaciones secundarias y una habitación principal, seguido de un baño principal y uno secundario, y una sala con su respectivo comedor, cocina y patio.

El área total de la vivienda consta de 57 mt², que alcanza para una familia de 4, o de 3 personas, es una vivienda de interés prioritaria, que es diferente a una vivienda de interés social por su área total de metros cuadrados.

Como se puede observar en la figura 8 el plano de usos del sector del recreo se encuentra ubicado el Macroproyecto, en su mayoría se ubica el uso de vivienda informal y formal, que se compone de estratos 1, y 2, seguido de equipamientos educativos, y áreas verdes que son muy limitados.

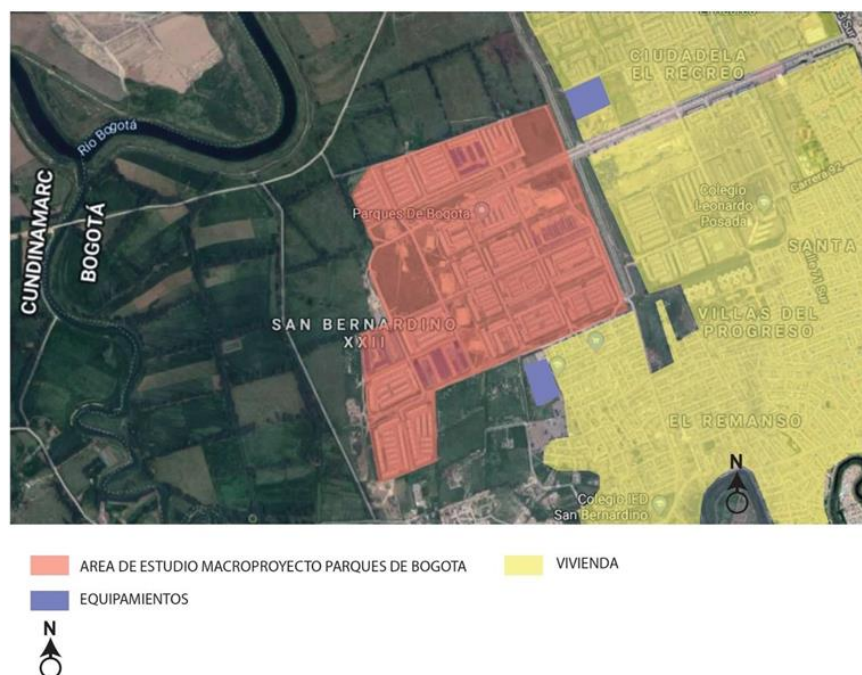


figura 10. Plano de usos de la localidad de Bosa (recreo). se muestra la localización del área de estudio del Macro proyecto Parques de Bogotá que se encuentra, cerca de la periferia de la ciudad, juntamente con dos ríos importantes como el Bogotá y el Tunjuelo, se encuentran en uno de los puntos del sector dos equipamientos educativos. y la mayor parte del sector es de uso residencial. Adaptado de Google maps. Recuperado de <https://n9.cl/6oz5>

Como se puede observar en la figura 9, el plano ambiental del sector del recreo y como la expansión urbana esta por perjudicar la ronda de los dos ríos Tunjuelo y Bogotá, generando problemas en la población más vulnerable como a niños y ancianos que es la población más vulnerable en la propagación de enfermedades afectando la calidad de vida.

La localidad de Bosa en el sector de recreo, que se sitúa en la periferia de la localidad y como se pudo mencionar anteriormente, cuenta con ciertas falencias espaciales, contextuales, y en la falta de equipamientos que permitan suplir las necesidades básicas de los habitantes, el proyecto en el momento de no contar con servicios básicos cercanos a la población hace más difícil la convivencia y el desplazamiento en el sector.



figura 11. Plano de zonas verdes y fuentes hídricas (recreo). se muestra la ubicación de áreas verdes y las fuentes hídricas que se localizan cercanas al macroproyecto parques de Bogotá, como se observa se encuentra los dos ríos que rodean el sector como lo es el río Bogotá y Tunjuelo, y en la parte lateral se encuentra el aislamiento de la ronda del río con la mancha urbana que se ve reflejado su crecimiento alrededor del río. Adaptado de Google maps. Recuperado de <https://n9.cl/6oz5>.

La población que reside en el Macroproyecto tiene falencias en temas de accesibilidad que perjudican su desplazamiento, al no contar con un transporte publico digno las personas se ven obligadas a usar otro tipo de transporte como lo es el informal que les permite alcanzar, un transporte publico adecuado como se puede observar en la figura 10.

La ubicación del proyecto Parques de Bogotá que se sitúa cerca al borde de los dos ríos, perjudicando la calidad de vida de sus habitantes, hace que el proyecto tenga problemas de reputación, que perjudica la venta de sus viviendas.



figura 12. Plano de vías principales y secundarias. Se puede observar el tipo de vías que tiene el sector y que comunican con el macroproyecto parques de Bogotá, que solo se encuentra una vía principal que es la carrera 95ª que es una vía de dos calzadas que es el acceso al sector y al proyecto. Adaptado de Google maps. Google maps. recuperado de <https://n9.cl/6oz5>.

Como se puede observar el sector cuenta con problemas de accesibilidad, problemas ambientales, problemas de localización, falta de equipamientos en el sector, son factores que perjudican la comunión familiar y personal de cada individuo. En temas de seguridad en el sector es muy escaso, generando un mayor porcentaje de inseguridad en la ciudadanía residente, como temas en la falta de proyección por parte de la alcaldía en este lugar hace que muchas personas no tengan en cuenta este proyecto como su perspectiva a futuro de vivienda. Otro punto fundamental es la construcción de un penal penitenciario juvenil en el proyecto.

Marco jurídico

En el presente marco, se puede observar los lineamientos en los que deberá cumplir una vivienda de interés social, esto determinará que tengan que garantizar la construcción de una vivienda digna en temas espaciales, que pueda suplir las necesidades de una población. La importancia de ubicar, equipamientos, áreas verdes, áreas de recreación, transporte público al proyecto, que facilitan al ciudadano su fácil movilización.

Nacional

Garanticen la habilitación de suelo para la construcción de vivienda y otros usos asociados a la vivienda y la correspondiente infraestructura de soporte para el sistema vial, de transporte, de servicios públicos, espacios públicos y equipamientos colectivos. (L.1469, art. 2, 2011)

Subsidio familiar de vivienda se constituye en uno de los instrumentos que facilita la adquisición, construcción en sitios propio, o mejoramiento de una solución de vivienda de interés social (Dec. 2190, art. 2, 2009)

Los Macroproyectos de interés social Nacional que se encontraban en curso en el ministerio al 5 de marzo de 2010 (Res, 204, art. 2, 2011)

La vivienda de interés social (VIS) y Vivienda de Interés Prioritario (VIP) se definirá por el ministerio de vivienda, ciudad y territorio de acuerdo a las condiciones de cada proyecto (Dec. 1310, art. 6, 2011)

Confluencia del sector privado para el desarrollo de los proyectos de la vivienda de interés social y la vivienda de interés prioritario (L. 1537, art. 1, 2012)

La vivienda de interés social, la unidad habitacional que cumple con los estándares de calidad de diseño urbanístico y arquitectónico (Dec. 0075, art. 117, 2013)

Local

Tanto como la localidad como el sector deben contar con una normativa para las construcciones ya sea de equipamientos públicos privados y vivienda de propiedad horizontal y no horizontal, ante esta normativa los sectores públicos y privados deberá regirse para el buen cumplimiento y funcionamiento de la misma.

Altura de pisos de las edificaciones y la altura mínima de los pisos de edificaciones destinadas a VIS y VIP la altura mínima libre entre afinado inferior y superior es de 2.30 metros (Plan de ordenamiento territorial, POT, Art 385, 2019)

Disposiciones comunes para la aplicación de incentivos para la construcción de vivienda de interés social, el área total construida y el número de viviendas destinadas a VIP y/o VIS se deben indicar en las licencias de urbanización correspondiente (POT, Art 397, 2019)

Artículo 398, cumplimiento de la obligación del suelo útil y urbanizado para interés social el terreno englobado debe tener como un índice de construcción neto 0,8 y 1,2 calculado y un área de 265 útil mínimo de 720m² y no podrá superar una altura de 6 pisos (POT, Art 398, 2019).

Internacional

Complementado la normativa local nos permitimos por medio de este apartado citar ciertos aspectos en cuando a las condiciones físico espaciales de las viviendas a nivel internacional. El derecho a la vivienda, teniendo en cuenta una serie de factores distintos para poder determinar si distintas clases de vivienda se pueden considerar vivienda adecuada, aun cuando la adecuación de la misma trae determinada o clasificada por factores sociales, económicos, culturales, climatológicos, ecológicos y de otra índole, el comité considera que aun así es posible identificar algunos aspectos de ese derecho que deben ser tenidos en cuenta. Entre esos aspectos se encuentran los siguientes:

- a) Seguridad jurídica de la tenencia. La tenencia posee varias formas, como el alquiler (público y privado), la vivienda en cooperativa, el arriendo, la ocupación por el propietario, la vivienda de emergencia y los asentamientos informales, incluida la ocupación de tierra o propiedad. Sin interesar cual sea la tenencia, todas las personas

deben gozar de una seguridad bajo la tenencia que garantice su protección legal bajo el desahucio, el hostigamiento u otras amenazas. Los Estados Partes deben tomar medidas dispuestas a brindar dicha seguridad legal y brindar la misma seguridad a aquellas personas que no posean estos privilegios. Organización de las Naciones Unidas (ONU, folleto Informativo N.º 21, Art 11, 2010).

b) Disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura. La vivienda adecuada debe contar con servicios indispensables para la salud, seguridad, el confort y la nutrición. Todos los habitantes de la vivienda adecuada deberán contar con el acceso permanente a los recursos naturales y comunes, agua potable, energía para la cocina, calefacción y alumbrado, de igual manera deberán contar con las instalaciones sanitarias, almacenamiento de alimentos, eliminación de desechos, drenaje y servicios de emergencia. (ONU, folleto Informativo N.º 21, Art 11, 2010).

c) Gastos soportables. Los gastos del hogar o personales no deberán superar los gastos que impida la satisfacción de distintas necesidades básicas. Los Estados Partes deberían adoptar medidas que permita que los gastos de la de la vivienda sean conmensurados con los ingresos del núcleo familiar. Los Estados Partes deberán brindar subsidios para las personas que no tengan la posibilidad de adquirir una vivienda, de igual manera deberá brindar formas de financiación para la tenencia de una vivienda

adecuada y sus necesidades. En sociedades donde los materiales de construcción sean obtenidos de los recursos naturales, los Estados Partes deberán facilitar estos materiales para su construcción. (ONU, folleto Informativo N.º 21, Art 11, 2010).

d) Habitabilidad. La vivienda adecuada deberá poder ser habitada, con espacios adecuados para sus habitantes y poder resguardarlos del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otras amenazas que afecten la salud, amenazas estructurales y los distintos de vectores de enfermedad. El Comité deja como obligación a los Estados Partes a cumplir ampliamente los Principios de Higiene de la Vivienda preparados por la OMS (Organización Mundial de la Salud) considerando a la vivienda como el mayor factor ambiental que con frecuencia favorecen las enfermedades en los análisis epidemiológicos, en otras palabras, una vivienda inadecuada favorece en mayor parte a la mortalidad y morbilidad más adecuadas. (ONU, folleto Informativo N.º 21, Art 11, 2010).

e) Asequibilidad. La vivienda adecuada deberá concederse o ser brindada a grupos marginados o con mayor desventaja a la adquisición de una vivienda propia, deberá tomar como prioridad a grupos más desfavorecidos como: personas de la tercera edad, niños, personas incapacitadas físicamente, enfermos terminales, personas con VIH positivo, personas con enfermedades mentales, víctimas de desastres naturales. Esto

incluye el acceso a la tierra como derechos. (ONU, folleto Informativo N.º 21, Art 11, 2010).

f) Lugar. La vivienda adecuada deberá ubicarse en lugares con aprovechamiento al acceso de empleo, centros de salud, atención de recreación para niños, equipamientos de educación entre otros equipamientos de servicio sociales. No deberá ser ubicada cerca de focos de contaminación y o sitios que amenacen la salud de los habitantes.

(ONU, folleto Informativo N.º 21, Art 11, 2010).

g) Adecuación cultural. Los materiales de construcción como la manera en que se ejecuta su construcción se debe apoyar la expresión de la identidad cultural y su diversidad. El desarrollo moderno de la vivienda debe encargarse en no suplantar la identidad cultural de la vivienda y que se aseguren de igual manera, los servicios tecnológicos modernos. (ONU, folleto Informativo N.º 21, Art 11, 2010).

La normatividad expuesta anteriormente centraliza como prioridad que el beneficiario para la adquisición de una de estas viviendas deberá ser el integrante de una población vulnerable y o de escasos recursos, aunque esto se deberá cumplir, la normatividad local y nacional no concuerda por completo con la internacional.

La normativa Nacional como local e internacional que son nombradas en la investigación nos hablan de la vulnerabilidad de una vivienda, el beneficio que pueden contar las clases bajas, condiciones de habitabilidad como en temas de espacialidad, poder transmitir una sensación de

tranquilidad, pueda satisfacer las necesidades más básicas de una población, son algunas variables que la vivienda pueda transmitir y poder mejorar la calidad de vida de sus ocupantes.

Como conclusión de este marco jurídico es tener conocimiento frente a la norma y como esta aplica en términos de vivienda, en sus condiciones que debe tener para poder generar unas condiciones de habitabilidad aceptables que permita que la población que va a vivir en el proyecto tenga una sensación de armonía y de tranquilidad, que permita mejorar su condición de vida. Sin ningún tipo de problema que perjudique a los integrantes de la familia o ala misma persona.

CAPITULO III METODOLOGÍA

Enfoque o técnica de la investigación

El enfoque de la investigación es de tipo cualitativo que permite la observación y la construcción grafica de los resultados por parte de la población que reside en el macroproyecto. y así analizar las condiciones de habitabilidad en el proyecto parques de Bogotá situado en la localidad de Bosa.

Caso de estudio

El tipo de investigación es evaluativo ya que se va a evaluar de qué manera el macro proyecto está satisfaciendo las necesidades básicas de habitabilidad en la población que reside en dicho lugar. Por medio de una matriz de evaluación se podrá identificar las falencias contextuales y económicas que afectan al proyecto.

Universo, población y muestreo

Escenario de la aplicación de la investigación es en la localidad de Bosa en el sector del Recreo, y se definió un conjunto residencial el Manantial del sol que cuenta con 19 torres y cada torre cuenta con 24 apartamentos. En el macroproyecto se han construido dos tipos de apartamentos, en uno consta de 57mt² y el segundo tipo es de 37mt².

Técnicas e Instrumentos de investigación

Entre las técnicas que se van a implementar para desarrollar la investigación es la observación, la elaboración de entrevistas que irán dirigidas a la población residente, y un análisis planimétrico de los diferentes espacios de la vivienda y del proyecto.

Diseño metodológicoTabla 1*Cuadro metodológico*

Objetivo Especifico	Categorías o Variables	Técnicas e Instrumentos
Explorar las guías de habitabilidad analizando su metodología y conclusiones, para poder determinar criterios de evaluación, de forma cualitativa aplicables al proyecto a evaluar.	Habitabilidad, Vivienda de interés social.	Las técnicas e instrumentos a utilizar es la revisión bibliográfica en la búsqueda de datos académicos y la recopilación de esta información se ara por medio de fichas bibliográficas que nos permitan saber que se ha dicho respecto al tema.
Diseñar la metodología de la investigación por medio de la recopilación bibliográfica y poder dar parámetros de ejecución de la misma.	Necesidades físico biológicas, seguridad, sociales, estima/ reconocimiento, autorrealización.	Categorizar por medio de matrices de evaluación que ayudara a identificar como la población se está viendo afectada.

Aplicar la metodología por medio de criterios de evaluación y poder establecer necesidades y lineamientos de evaluación en el Macroproyecto y el espacio.	Evaluar a distintas escalas: Macroproyecto, conjunto residencial, vivienda social.	La investigación al ser de caso único en evaluar las condiciones de habitabilidad en un Macroproyecto, se pretende evaluar por medio de entrevistas, observación y un análisis planimétrico
valuar el proyecto de acuerdo a los lineamientos determinados a partir de los anteriores análisis y poder establecer de que forma el proyecto suple las necesidades básicas de la población.	Se evaluará a escala de satisfacción en términos de: seguridad, ingresos, respiración, alimentación, descanso, intimidad, recursos, empleo, familia, salud, amistad, afecto, éxito, reconocimiento, respeto, confianza.	Mediante la creación de la matriz de evaluación que se llevará a cabo en la población residente, permitiendo el desarrollo de un checklist se podrá analizar a una escala de cumplimientos si el proyecto cumple con las condiciones óptimas de habitabilidad.

Nota: La creación de la metodología seguido de unas técnicas y unas variables que permites evaluar el proyecto en términos de habitabilidad, por medio de la teoría de Maslow y su planteamiento de necesidades básicas con las que el ser humano afronta para poder contar con una mejor calidad de vida. Elaboración propia.

Al diseñar la metodología de la investigación con los objetivos específicos, seguido de unas variables y unos instrumentos que permitirán evaluar el Macroproyecto de manera cualitativa, se toma como base las necesidades que formula la teoría de Maslow, para poder crear criterios de

evaluación y así poder diseñar las entrevistas, a diferentes escalas: macroproyecto, conjunto residencial y vivienda de interés social.

En el momento de tener, claro el alcance de la investigación y el alcance al que se quiere llegar, con el siguiente capítulo es el resultado del primer objetivo que es la revisión bibliográfica en temas de habitabilidad, y la creación de una matriz de evaluación, que permite relacionar las necesidades con las utilidades, y así llevarlo a la práctica con los residentes que viven en el lugar.

En base a este cuadro metodológico que es la guía de pasos a seguir en la investigación y poder sacar nuestras propias conclusiones de cada entrevista que se logre ejecutar en el lugar, nos permitirá dejar la investigación abierta para que futuros investigadores puedan seguir y retomar este tema que es importante para el futuro de estos macroproyectos en temas de habitabilidad.

CAPITULO VI ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS.

Condiciones de habitabilidad en la vivienda social 1991-2012. ciudadela de nuevo Usme. (Oscar Antonio Vaca)

Esta investigación hace visible el estado de la situación social de la comunidad de Nuevo Usme con el fin de exigir el derecho como en tener una vivienda habitable, se basa en el desarrollo a escala humana que se enfoca en las necesidades humanas. Usa diferentes criterios como:

Verificación de las condiciones de habitabilidad y los testimonios de las personas que habitaban en la ciudadela, se basan en las cartillas de normas urbanísticas y arquitectónicas para el mejoramiento de la vivienda de interés social. Durante la alcaldía de la Bogotá humana de

Gustavo Petro, formula un plan de ordenamiento territorial (POT), que pretende dar lineamientos sobre la vivienda de interés social. “Una unidad de alimentación, que incluya el espacio necesario y el mobiliario para el almacenamiento, limpieza, procesamiento y consumo de los alimentos” (Colombia, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. 2011, p. 11)

La vivienda debe ofrecer un espacio adecuado a sus ocupantes y protegerlos del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros peligros para la salud, riesgos estructurales y vectores de enfermedad. Debe garantizar también la seguridad física de los ocupantes (Colombia, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. 2009, p. 12).

Es importante que los espacios como los baños, cocina, habitaciones puedan tener ventilación natural que permita renovar el aire de la casa y prever las enfermedades respiratorias, que afecten a la población residente, “Todos los espacios de las viviendas deben ventilarse naturalmente desde el exterior o por medio de patios” (Colombia, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. 2009, p. 44)

La vivienda debe estar en un lugar con acceso a centros de empleo, servicios de atención de salud, guarderías, escuelas y otros servicios sociales. No debe estar construida en zonas de alto riesgo, lugares contaminados ni en la proximidad inmediata de fuentes de contaminación que pongan en peligro el derecho a la salud de los habitantes (Colombia, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. 2009, p. 12)

Calidad de la vivienda dirigida a los sectores de bajos ingresos (Doris Tarchópulos)

Evalúa las condiciones precarias que presenta la vivienda social que está dirigida para los sectores informales, seguido del modelo de habitabilidad que está ofreciendo la vivienda VIS, técnicas a usar es la observación y encuestas.

Evaluaron según los criterios de las cartillas de normas urbanísticas y arquitectónicas para el mejoramiento de la vivienda de interés social y prioritaria, y la ley 3 de 1991, normas mínimas adecuadas al contexto colombiano con relación a la vivienda. Teniendo en cuenta ciertos criterios:

Actualmente las viviendas de interés social se entregan en obra gris, permitiendo que los residentes o propietarios puedan arreglar o modificar su vivienda al gusto de ellos “Las paredes de las habitaciones en la vivienda deben ser lisas y sin grietas para facilitar su mantenimiento y limpieza, evitando la proliferación de vectores” (Colombia, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. 2009, p. 43)

Los pisos deben ser firmes, impermeables, de fácil limpieza y como mínimo estar contruidos en cemento, ya que el suelo propicia la humedad y puede ser foco de muchos agentes peligrosos para la salud. Un suelo húmedo o de tierra es el sitio ideal para que vivan parásitos e insectos que ponen en peligro la salud de los habitantes de la vivienda causando enfermedades e infecciones (Colombia, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. 2009, p. 43)

Teniendo en cuenta los estándares que nombra el ministerio de vivienda en cuanto a la altura de la vivienda seguido de los cerramientos contra las áreas comunes y públicas, prestando una mayor seguridad a sus residentes.

Cerramientos contra espacio público y antejardines. Una altura máxima de 2,20 metros con las siguientes proporciones: zócalo de hasta 0,60 metros y una estructura que puede alcanzar la altura máxima permitida con una transparencia mínima del 90%. “Servicios para la salud y asistencia pública que incluye: centros de salud y de atención de urgencias, entidad pública de defensa, y clínicas de veterinaria” (CONCHA, 2016, p. 148)

Series de guías y asistencia técnica para la vivienda de interés social (Ministerios de vivienda)

La calidad en la vivienda de interés social VIS tiene como conocimiento las necesidades y aspiraciones, de una familia, y en la posibilidad económica de poder pagar una vivienda habitable que cumpla con las condiciones básicas de hábitat, esto hace parte de los derechos humanos de las Naciones Unidas.

Es importante que las áreas más importantes de las unidades habitacionales como la sala, habitaciones, patios puedan tener iluminación natural favoreciendo la calidad de vida de sus residentes, “Todos los espacios de la vivienda deben tener buena iluminación natural” (Colombia, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. 2009, p. 44)

Los pisos deben ser firmes, impermeables, de fácil limpieza y como mínimo estar contruidos en cemento, ya que el suelo propicia la humedad y puede ser foco de

muchos agentes peligrosos para la salud. Un suelo húmedo o de tierra es el sitio ideal para que vivan parásitos e insectos que ponen en peligro la salud de los habitantes de la vivienda causando enfermedades e infecciones (Colombia, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. 2009, p. 43)

Con el fin de contar con espacios que inviten al disfrute de la población y la recreación, familiar generando un ambiente sano entre la misma comunidad. “El proyecto de vivienda de interés social es más atractivo si cuenta con zonas libres públicas adecuadamente localizadas con proporciones y características de diseño que inviten a su disfrute por parte de los usuarios” (Colombia, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. 2009, p. 36)

En el caso del Macroproyecto parques de Bogotá que cuenta con una topografía plana, permitiendo una fácil construcción del proyecto, en temas bioclimáticos las torres de apartamentos en algunos casos no están bien orientadas, perjudicando a sus habitantes. Para definir si un terreno ofrece una adecuada localización y orientación de las viviendas, es necesario analizar la incidencia del clima en el terreno por la dirección y velocidad de los vientos y la orientación de los rayos solares de acuerdo a las épocas del año (Colombia, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. 2009, p. 21)

Destinada a brindar los servicios sanitarios y de aseo requeridos en la vivienda contiene el servicio sanitario, el de aseo personal (ducha y lavamanos) y el de lavado y planchado de ropa con acceso a un patio con ventilación directa e instalación eléctrica para ducha eléctrica, plancha e iluminación (Colombia, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. 2009, p. 17)

Se toman criterios del ministerio de la vivienda que serán parte fundamental al realizar los criterios de evaluación según la necesidad que plantea la teoría de Maslow y así ejecutarlo en el macroproyecto.

Muerte y vida de las grandes ciudades (Jane Jacobs)

Los parques sean lugares que sumen calidad de vida en el sector y no represente una amenaza que perjudique la interacción entre la población, favorece los usos infantiles en el espacio, tomando como término “cicatrices urbanas” que generan una desarticulación de la comunicación peatonal entre barrios o espacios públicos, por dar más importancia a las vías principales, vías de tren, parques mal diseñados, riberas de los ríos descuidados.

Para Jacobs el uso del automóvil es un problema que afecta las grandes ciudades, propone favorecer otros medios de transporte como la bicicleta, transporte público, peatonalización. Dificultando el uso del coche por medio de el ensanchamiento de aceras, limitaciones de velocidad, restricción de aparcamientos, logrando disminuir el uso del automóvil, fomentando la movilidad peatonal, y ambiental.

Al tener los primeros resultados del primer objetivo diseñado en la metodología, nos permite crear una matriz de evaluación con las necesidades y utilidades y así hacer una conexión o una relación de cada aspecto que nos llevara a realizar nuestros propios criterios de evaluación para cada aspecto social y económico del lugar.

Teniendo ese análisis nos da paso a seguir elaborando más criterios que nos permita identificar en el lugar las problemáticas más crónicas que son la queja de muchos ciudadanos que están inconformes con la falta de proyección y ejecución del proyecto, muchos de los criterios que se tomaron de cada investigación fueron tomados de la cartilla de “Colombia, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial” que es la base de la vivienda de interés social y prioritario.

Como se observa en la figura 7, es la matriz de evaluación que permite relacionar las necesidades que se toman de la teoría de Maslow con los satisfactores, a una escala de Macroproyecto, conjunto residencial, vivienda, logrando establecer criterios de evaluación, en la comunidad que habita en el proyecto.

HABITABILIDAD DEL MACROPROYECTO PARQUES DE BOGOTÁ

Tabla 2

10

Matriz de relación del Macroproyecto parques de Bogotá.

[illegible]

Nota. diseño de la matriz, parte de un alcance que va desde el macroproyecto, conjunto residencial, vivienda, seguido de unas necesidades que se toman de la pirámide de Maslow que permiten relacionarlos con las utilidades, que permitirán identificar los criterios de evaluación para cada necesidad. Elaboración propia.

Criterios de evaluación

Al cumplir con el primer objetivo formulado que se basa en hacer una revisión bibliográfica por otros autores que han investigado sobre el tema de la vivienda de interés social y sus condiciones de habitabilidad. De esta revisión bibliográfica se diseña una matriz de evaluación que permite relacionar las necesidades con las utilidades, y así poder crear un checklist, para diferentes alcances como el macroproyecto, conjunto residencial, y la vivienda.

Dado esto se realizan diferentes criterios con la posibilidad de evaluar: si cumple, No cumple o Medianamente cumple. Organizando los criterios según las necesidades que plantea la teoría de Maslow. Nombrando en cada criterio de evaluación el posible cumplimiento de cada uno de las determinantes que se formularon para el macroproyecto, conjunto residencial y la unidad habitacional, de igual manera las áreas que estas deberían cumplir y de igual manera sus acabados. A escala de ya mencionados se toman criterios para cada categoría como lo es en temas de ventilación que se ajusta a espacios de la vivienda, y del conjunto residencial, de igual manera se usa el criterio de servicios para la salud y asistencia pública que hace referencia a la ubicación del macroproyecto.

Teniendo en cuenta las relaciones que se identificaron en la matriz esta hace referencia en el conjunto residencial y en la comunidad que vive en el Macroproyecto, se toman criterios con cada relación que tuvo esta categoría social en la variable de intimidad que hace referencia al

individuo y su entorno familiar, se toman algunos puntos como el tema de las relaciones sociales, espacios públicos, áreas por espacio de la vivienda, circulación peatonal, plazoletas, salones comunales son puntos que generan relaciones sociales que ayudan al individuo crear lazos entre la comunidad.

Según la teoría de Maslow las necesidades sociales implican el sentimiento de pertenencia a un grupo social, familiar, amigos y compañeros de trabajo, es parte fundamental que el macroproyecto tenga estas áreas sociales. Con la formulación de estos criterios según cada necesidad que plantea la teoría de Maslow, se llevó a cabo el diseño de las entrevistas que podrá definir si la población está satisfecha con lo que ofrece el macroproyecto o si al contrario el conjunto habitacional posee problemas de habitabilidad.

Al momento de tener el diseño de las entrevistas, se podrá llevar a cabo al proyecto y llevar a la práctica los criterios de evaluación que permitirá conocer la opinión que tienen los habitantes del macroproyecto, conjunto residencial y de su propia vivienda.

En el caso del proyecto contamos con las necesidades que plantea Maslow, como las Fisiológicas que son necesidades básicas del ser humano para poder vivir, en esta categoría nombramos la respiración relacionado con la utilidad en los cuerpos de agua, en zonas verdes y en los espacios públicos, es evaluar si hay problemas de contaminación en el aire que dificulta el diario vivir de las personas por los malos olores que puede emitir los ríos Bogotá y Tunjuelo, es poder entrevistar a las personas que viven en el conjunto residencial Manantial del sol.

Queremos evaluar si el proyecto cuenta con espacios públicos que garanticen la recreación de las familias y el descanso de sus habitantes, generando un lugar habitable, que logra llenar una de las expectativas de las personas. La accesibilidad es un problema que aqueja a muchos de los

habitantes que viven en el proyecto, al no contar con transporte público, afectando la movilidad de sus casas a sus trabajos.

El único transporte público que comunica con el Macroproyecto es el transporte informal como es el uso de la bici taxi que es el único transporte que los comunica con el proyecto y favoreciendo la comunicación de sus habitantes con la ciudad.

En temas de los cuerpos de agua como el Rio Bogotá y Tunjuelo que se sitúan cerca del Macroproyecto Parques de Bogotá, presentando en algunos casos problemas de salubridad y presencia de roedores que perjudican la calidad de vida de sus habitantes.

En muchos casos esto provoca infecciones en los pulmones, problemas respiratorios, etc. Por medio de esta evaluación poder definir si estos problemas son cotidianos y como está perjudica la imagen del proyecto y su relación con la estructura urbana de la ciudad.

La ubicación de equipamientos públicos como los institucionales, religiosos, de recreación y comercio, de servicio de salud en el sector favorece la interacción social y económica con el proyecto, permitiendo un fácil acceso a estas instituciones.

Las ubicaciones de estos equipamientos hacen referencia a mejorar la calidad de vida de sus pobladores y poder satisfacer sus necesidades como la interacción social que es parte fundamental del ser humano suplir para poder estar satisfecho con su ser, seguido de un lugar que haga referencia a la intimidad familiar como la vivienda que debe ser un lugar que solo la familia tenga acceso y poder compartir sus emociones o actividades en familia. Sin la presencia de personas externas.

.¹

¹ Para más información dirigirse al capítulo de Anexos. Se podrá encontrar los criterios de evaluación de cada categoría a evaluar, dependiendo de esa elaboración minuciosa en identificar criterios para cada una de las utilidades del proyecto a evaluar, se da paso a diseñar un checklist con cada uno de los criterios formulados, y así elaborar las entrevistas de acuerdo al alcance de la investigación que en este caso va de lo macro a lo micro. Y así hacer un análisis cualitativo de los resultados obtenidos.

Resultados del checklistTabla 3*Criterios de evaluación (macroproyecto)*

MACROPROYECTO							
FISIOLÓGICAS							
NECESIDAD	RELACIÓN	CRITERIO	CUMPLE	MEDIANAMENTE CUMPLE	NO, CUMPLE	TÉCNICAS	CATEGORÍA
RESPIRAR	A1	Definir si el terreno ofrece una adecuada localización y orientación del proyecto, es necesario analizar la incidencia del clima en el terreno y la orientación de los rayos solares de acuerdo a las épocas del año.		X		OBSERVACIÓN	CUALITATIVO
	A2	En el lote del terreno donde se localice el proyecto, no deben existir focos de contaminación debido a factores mecánicos y biológicos, como virus, bacterias, plagas ocasionados por contaminación de aguas superficiales, o por disposición inadecuada de basuras.			X	OBSERVACIÓN	CUALITATIVO
	A1	El terreno óptimo debe ser de una pendiente entre el 0% y el 10%.	X			OBSERVACIÓN	CUALITATIVO

HABITABILIDAD DEL MACROPROYECTO PARQUES DE BOGOTÁ

11

	A3	Las zonas verdes públicas, áreas de juego y senderos exteriores deben contar con iluminación de acuerdo con las normas y especificaciones de la empresa pública, de tal manera que contribuyan a la seguridad para permitir su uso durante la noche.		X		OBSERVACIÓN	CUALITATIVO
	A6	Favorece la zonificación interna y del diseño urbanístico para el manejo de la intensidad del viento, en respuesta a las características climáticas.			X	OBSERVACIÓN	CUALITATIVO
DESCANSAR	A6	El proyecto cuenta con las zonas libres públicas, adecuadamente localizadas con proporciones y características de diseño que inviten a su disfrute por parte de los usuarios.			X	ENTREVISTA	CUALITATIVO
	C11	El ofrecimiento de ciertas actividades como el ocio, y recreación que el individuo realiza, se ofrecen en el programa arquitectónico de un equipamiento comunal, sirve para establecer y proveer el equipamiento necesario para el desarrollo de ellas en las zonas verdes reglamentadas.		X		OBSERVACIÓN	CUALITATIVO

Nota. Se formulan unos criterios de evaluación para cada necesidad formulada en la teoría de Maslow que establece unas relaciones con las utilidades y así elaborar una matriz de relaciones que establece unos criterios para cada escala que en este caso es: macroproyecto, conjunto y vivienda. Para el caso de macroproyecto permite evaluar de manera cualitativa y cuantitativa de cada criterio formulado en base a unas entrevistas, la observación y un análisis planimétrico que más adelante se ve reflejado en gráficas, planos y entrevistas. Elaboración propia y recuperado de <https://bit.ly/2MGvMkk>.

A1: Definir si el terreno ofrece una adecuada localización y orientación del proyecto, es necesario analizar la incidencia del clima en el terreno por la dirección y velocidad de los vientos y la orientación de los rayos solares de acuerdo a las épocas del año.



figura 13. Análisis bioclimático del macroproyecto. Se entra analizar la orientación del macroproyecto y como la incidencia del sol afecta los conjuntos residenciales del proyecto, o si al contrario es un problema en temas de confort de la vivienda. Elaboración propia. <https://drajmarsh.bitbucket.io/sunpath3d.html>

A2: En el lote del terreno donde se localice el proyecto, no deben existir focos de contaminación debido a factores mecánicos y biológicos, como virus, bacterias, plagas ocasionados por contaminación de aguas superficiales, o por disposición inadecuada de basuras.

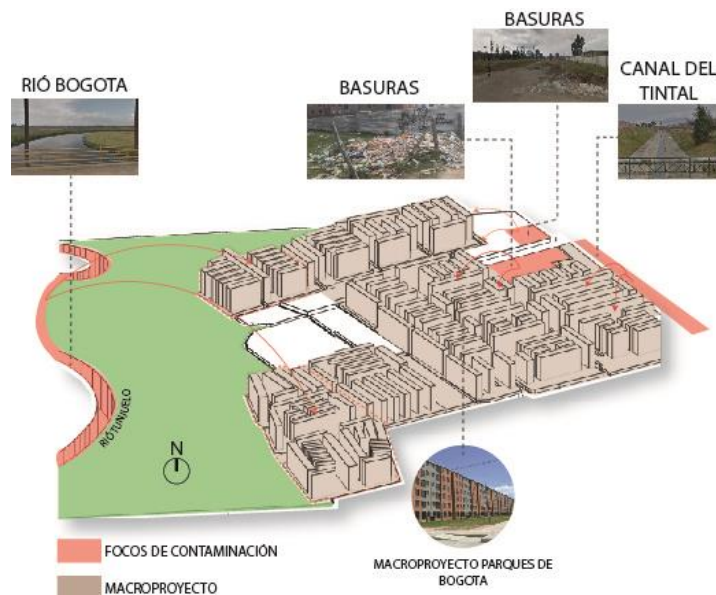


figura 14. Focos de contaminación. Se elabora una gráfica que muestra varios puntos de contaminación. Elaboración propia. Sketchup.

El macroproyecto tiene falencias ambientales en distintos puntos como: el río Tunjuelo, el canal del Tintal, presencia de basuras o desechos de materiales que son inapropiados.

A1: Las zonas verdes públicas, áreas de juego y senderos exteriores deben contar con iluminación de acuerdo con las normas y especificaciones de la empresa pública, de tal manera que contribuyan a la seguridad para permitir su uso durante la noche.

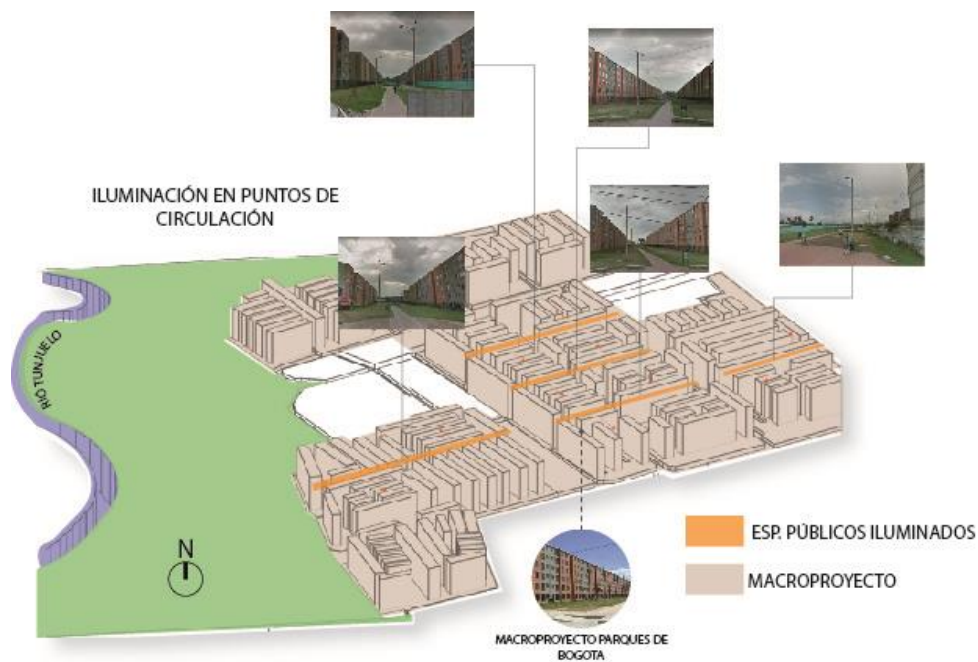


figura 15. Grafica de iluminación. Se pretende analizar si los espacios de circulación cuentan con iluminación, que permiten, una mayor seguridad para los transeúntes. Elaboración propia. Sketchup.

En diferentes puntos de transición del proyecto se localizan iluminarias que permiten el cumplimiento de este criterio.

A6: Favorece la zonificación interna y del diseño urbanístico para el manejo de la intensidad de los rayos solares y del viento, en respuesta a las características climáticas.

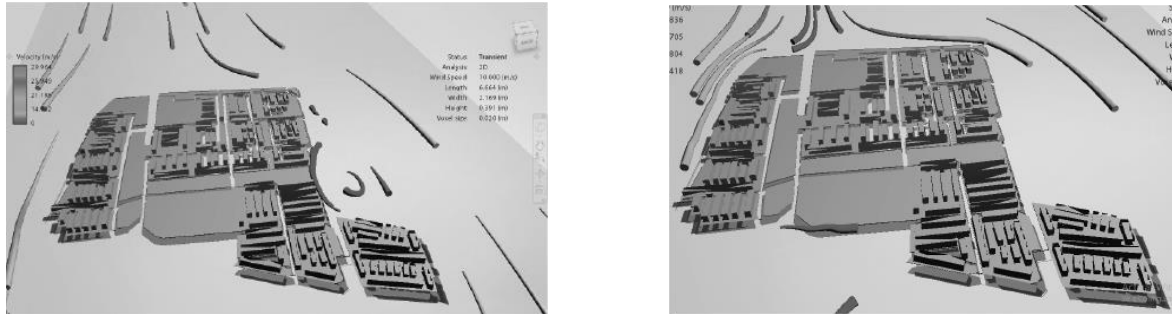


figura 16. Grafica de vientos. Se hace un análisis bioclimático en cuanto a la dirección del viento y como este afecta el macroproyecto y sus conjuntos residenciales. Elaboración propia. Flow desiwn.

De acuerdo a las corrientes de viento simuladas, el macroproyecto no tiene renovación de aire constante entre conjuntos residenciales y las corrientes predominantes rodean gran parte del macroproyecto.

Tabla 4

Criterios de evaluación (seguridad)

SEGURIDAD							
NECESIDAD	RELACIÓN	CRITERIO	CUMPLE	MEDIANAMENTE CUMPLE	NO, CUMPLE	TÉCNICAS	CATEGORÍA
RECURSOS	E4	Las vías deben tener un perfil de 4mt entendiendo una distancia mínima de 1.5 m entre el borde exterior del andén y la fachada de la vivienda.	X			PLANIMÉTRICO	CUANTITATIVO
	E5	Servicios de salud y de entidades públicas de defensa se encuentran a más de 800m o menos de esa distancia.		X		PLANIMÉTRICO	CUANTITATIVO
	E5	Analizar la presencia de equipamientos como el cultural, deporte, auditorios, gimnasios, colegios, hospitales, parques, juegos infantiles.		X		OBERVACIÓN	CUALITATIVO
	E8	Analizar la presencia de los servicios, como salud, asistencia pública, entidades públicas de defensa, veterinarias, servicios para la educación preescolar, guarderías, jardines de niños, educación básica, escuela primaria, secundaria, educación superior, y media, teatros, gimnasios, iglesia, deporte, parques.	X			OBSERVACIÓN	CUALITATIVO
	E9	proyecto cuenta con accesibilidad de vehículos que prestan servicios públicos a toda la población.		X		ENTREVISTA	CUALITATIVO
FAMILIAR	G5	En el sector se encuentran colegios públicos privados de educación media a 200m, 1000m o menos	X			PLANIMETRICO	CUANTITATIVO

HABITABILIDAD DEL MACROPROYECTO PARQUES DE BOGOTÁ

16

	G5	En el sector se localizan jardines infantiles a más de 400m o menos.			X	PLANIMÉTRICO	CUANTITATIVO
	G5	Servicios para la salud y asistencia pública que incluye, centros de salud, de cultura y de recreación que reúnan la familia.			X	ENTREVISTA	CUALITATIVO
SALUD	H2	Donde se localice el proyecto en este no debe existir focos de contaminación como: fuentes de aguas perjudicadas por la mano del hombre, generando virus, plagas, que perjudican la población residente.			X	OBSERVACIÓN	CUALITATIVO
	H5	Servicios para la salud y asistencia pública que incluye: centros de salud y de atención de urgencias, entidad pública de defensa.			X	ENTREVISTA	CUALITATIVO

NOTA. Se formula igualmente unos criterios de evaluación a escala de macroproyecto en la necesidad de seguridad que plantea la pirámide de Maslow, de igual manera se evalúa por medio de entrevistas, observación y un análisis planimétrico, que se ve reflejado más adelante con cada criterio formulado. Para este documento no se alcanza a poner todos los cuadros y criterios de cada necesidad y escala. Para mayor información dirigirse al documento de anexos. Elaboración propia y elaboración de los criterios recuperado de <https://bit.ly/2MGvMkk>.

E.5: Servicios de salud y de entidades públicas de defensa se encuentran a más de 800m o menos de esa distancia.



figura 17. Análisis planimétrico 1. Se realiza un análisis planimétrico de los equipamientos que se encuentran a los alrededores del macroproyecto. Elaboración propia. Illustrator

Los servicios de salud que se encuentran en el lugar tan solo uno de ellos se encuentra a más de 1,85 km de distancia al macroproyecto, el resto de los servicios públicos de salud se encuentran en el promedio de distancia que pide el criterio.

E5: Analizar la presencia de equipamientos como el cultural, deporte, auditorios, gimnasios, colegios, hospitales, parques, juegos infantiles.



figura 18. Análisis planimétrico 2. Se realiza un análisis planimétrico que determina la ubicación de los equipamientos públicos que se encuentran cerca al macroproyecto. Elaboración propia. Illustrator.

Alrededor del macroproyecto se encuentran equipamientos institucionales, equipamientos de salud, y espacios públicos efectivos como parques y plazoletas, cumpliendo medianamente con el criterio.

E8: Analizar la presencia de los servicios, como salud, asistencia pública, entidades públicas de defensa, veterinarias, servicios para la educación preescolar, guarderías, jardines de niños, educación básica, escuela primaria, secundaria, educación superior, y media, teatros, gimnasios, iglesia, deporte, parques.

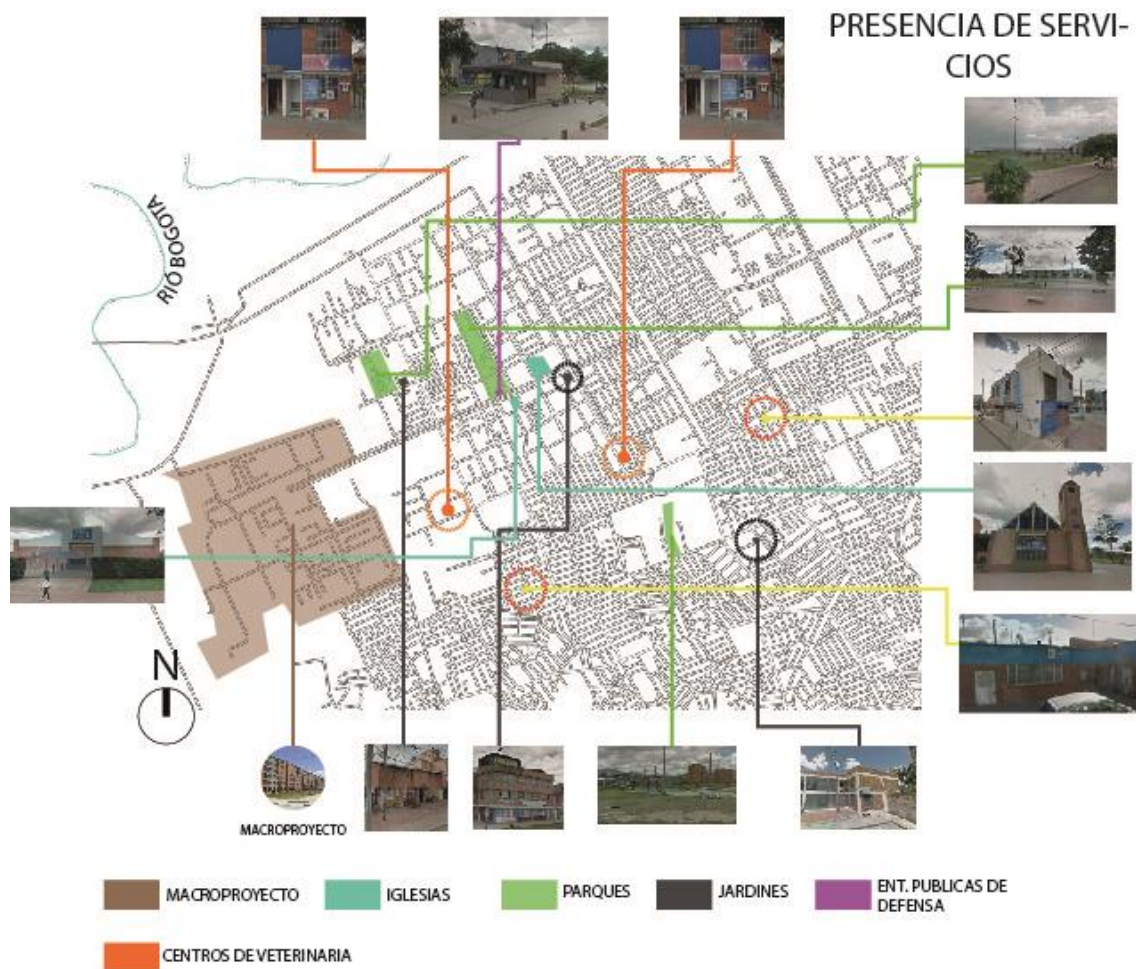


figura 19. Análisis planimétrico 3. Se realiza un análisis planimétrico que permite la ubicación de unos servicios públicos en el lugar de estudio. Illustrator.

En el sector se localizan servicios públicos como jardines infantiles, veterinarias, parques infantiles, iglesias, que se encuentran al alcance de las personas y así el mediano cumplimiento de este criterio.

Tabla 5

criterios de evaluación (conjunto residencial)

CONJUNTO RESIDENCIAL							
FISIOLOGICAS							
NECESIDAD	RELACIÓN	CRITERIO	CUMPLE	MEDIANAMENTE CUMPLE	NO, CUMPLE	TÉCNICAS	CATEGORÍA
RESPIRAR	A14	Se debe ventilar el conjunto residencial solamente para renovar el aire interior.	X			OBSERVACIÓN	CUALITATIVO
	A15	En los puntos de permanencia como las escaleras se deben ventilar y poder renovar el aire interior.			X	OBSERVACIÓN	CUALITATIVO
	A16	Diseño urbanístico del conjunto deben garantizar la renovación del aire no deseado en estos puntos del conjunto como plazoletas o zonas de permanencia.	X			OBSERVACIÓN	CUALITATIVO
	A17	Las zonas verdes públicas, áreas de juego y senderos interiores deben contar con buena circulación del aire.		X		OBSERVACIÓN	CUALITATIVO
DESCANSAR	C17	El conjunto residencial cuenta con espacios de esparcimiento y de ocio como gimnasio, salones comunales.	X			OBSERVACIÓN	CUALITATIVO

NOTA. Se formula igualmente unos criterios de evaluación a escala de conjunto residencial en la necesidad fisiológicas que plantea la pirámide de Maslow, de igual manera se evalúa por medio de entrevistas, observación y un análisis planimétrico, que se ve reflejado más adelante con cada criterio formulado. Para este documento no se alcanza a poner todos los cuadros y criterios de cada necesidad y escala. Para mayor información dirigirse al documento de anexos. Elaboración propia y criterios de evaluación recuperado de <https://bit.ly/2MGvMkk>.

A17: Las zonas verdes públicas, áreas de juego y senderos interiores deben contar con buena circulación del aire.

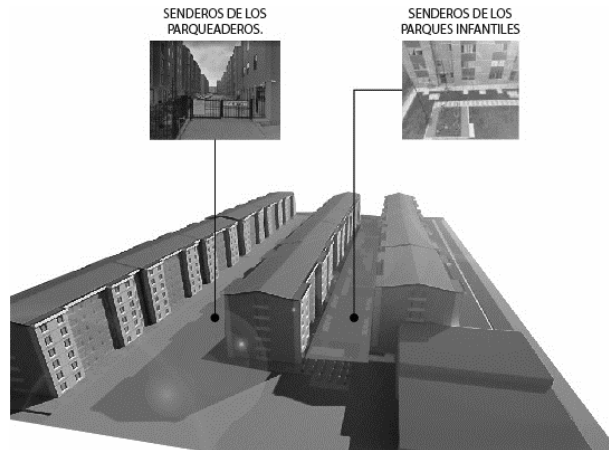


figura 20. Análisis bioclimático del conjunto residencial. Por medio de este análisis se determina saber si el conjunto residencial cumple en renovar el aire en los diferentes espacios. Elaboración propia. Sketchup.

Se mantiene una renovación de aire más alta en los senderos de los parqueaderos y una renovación más baja en los senderos del parque infantil.

C17: El conjunto residencial cuenta con espacios de esparcimiento y de ocio como gimnasio, salones comunales.

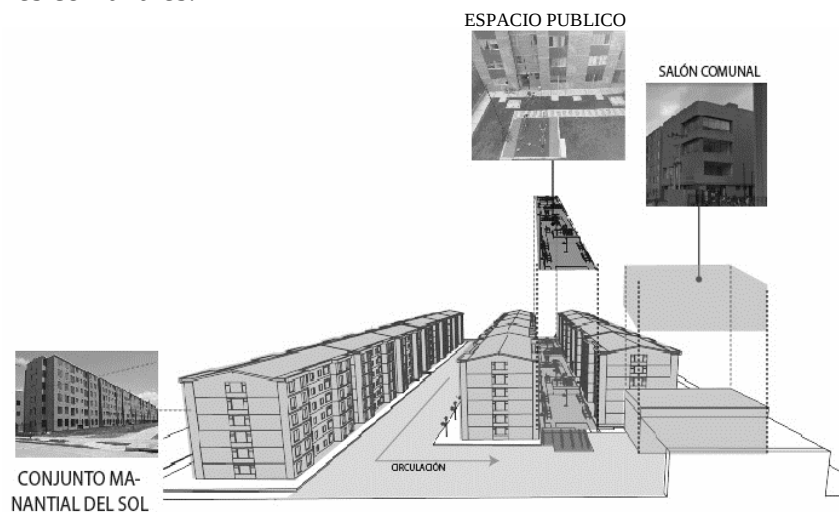


figura 21. Espacios públicos. Se hace un análisis del conjunto Manantial del Sol en temas de espacio público y recreativos como parques, salones comunales, etc. Permitiendo la integración social. Elaboración propia. Sketchup.

En el conjunto manantial del sol cuenta con espacio público efectivo del 1.2 metros cuadrados por habitante que indica el no cumplimiento del documento CONPES 3718 que establece un índice mínimo de 15 metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo. Ya que en el conjunto existe un equipamiento comunal que se ve afectado por su uso y no es bien aprovechado por las personas.

Tabla 6

Criterios de evaluación (vivienda)

VIVIENDA SOCIAL							
FISIOLOGICAS							
NECESIDAD	RELACIÓN	CRITERIO	CUMPLE	MEDIANAMENTE CUMPLE	NO, CUMPLE	TÉCNICAS	CATEGORÍA
RESPIRAR	A21	Se deben ventilar la vivienda solamente para renovar el aire interior.	X			OBSERVACIÓN	CUALITATIVO
	A22	Las dimensiones de los dormitorios deben contar del lado mínimo 2.70m con un área mínimo 7.30 incluyendo el área del closet.		X		PLANIMÉTRICO	CUANTITATIVO
	A22	El cilindro o la pipeta de gas deberá ubicarse en lugares con constante ventilación y no tenga acceso a temperaturas altas.			X	OBSERVACIÓN	CUALITATIVO
ALIMENTARSE	B22	La cocina debe ofrecer la estufa, lavaplatos, mesón. por lo menos 1mt cuadrado por persona y el espacio adecuado y el mobiliario para guardar los alimentos que permitan el adecuado suministro de alimentos.			X	PLANIMÉTRICO	CUANTITATIVO
	B22	El comedor debe ofrecer 0.76m para la libre circulación tras las sillas y su movimiento.			X	PLANIMÉTRICO	CUANTITATIVO
	B22	La cocina debe ofrecer el espacio y el mobiliario para guardar los alimentos elevados del piso	X			OBSERVACIÓN	CUALITATIVO
	B23	Las paredes de los espacios de la vivienda deben ser lisas y sin grietas para facilitar su mantenimiento y limpieza, evitando la proliferación de agentes infecciosos.			X	ENTREVISTA	CUALITATIVO

HABITABILIDAD DEL MACROPROYECTO PARQUES DE BOGOTÁ

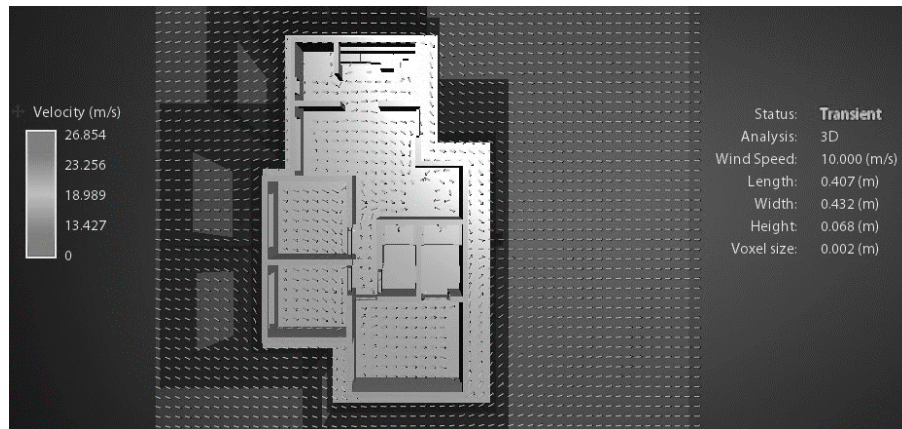
24

DESCANSAR	C23	Espacios de la vivienda que interrumpan la entrada de agua, animales, como roedores, otros.		X		OBSERVACIÓN	CUALITATIVO
	C23	Construcción de la vivienda pueda tener un aislamiento frente a la humedad previniendo problemas en la estructura o en los acabados de la vivienda.		X		ENTREVISTA	CUALITATIVO
	C21	Los espacios de la vivienda deben ventilarse naturalmente desde el exterior o por medio de patios, ventanas que garanticen una adecuada ventilación.		X		OBSERVACIÓN	CUALITATIVO
	C23	Los hijos pueden dormir juntos si pertenecen al mismo género, niños con niños, niñas con niñas, puedan tener su propio cuarto previniendo problemas como el abuso o la violencia sexual.		X		OBSERVACIÓN	CUALITATIVO

NOTA. Se formula igualmente unos criterios de evaluación a escala de vivienda en la necesidad fisiológica que plantea la pirámide de Maslow, de igual manera se evalúa por medio de entrevistas, observación y un análisis planimétrico, que se ve reflejado más adelante con cada criterio formulado. Para este documento no se alcanza a poner todos los cuadros y criterios de cada necesidad y escala. Para mayor información dirigirse al documento de anexos. Elaboración propia y criterios de evaluación recuperado de <https://bit.ly/2MGvMkk>.

A21: Los espacios de la vivienda deben ventilarse naturalmente desde el exterior o por medio de patios, ventanas que garanticen una adecuada ventilación.

tipología 1



tipología 2

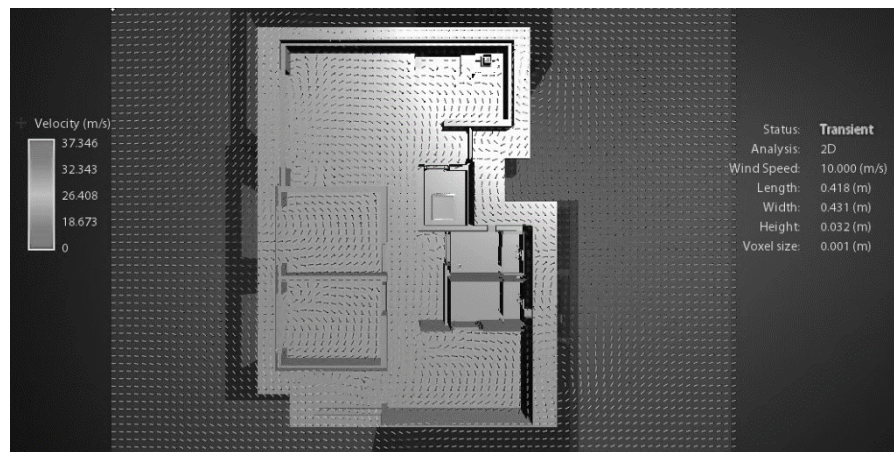


figura 22. Análisis bioclimático de la vivienda. Se muestra una constante renovación del aire en varios espacios de la vivienda. Elaboración propia. Flow design.

Las dos tipologías de vivienda cuentan con su respectiva entrada de aire, dando como solución a los criterios en cuanto a la renovación de aire. con la excepción de los baños tanto

principal como secundario, en ninguno de estos cuentan con una renovación de aire externo, dando como resultado un mediano cumplimiento del criterio.

B23: Las paredes de los espacios de la vivienda deben ser lisas y sin grietas para facilitar su mantenimiento y limpieza, evitando la proliferación de agentes infecciosos.



figura 23. Modificaciones en la vivienda. Se desarrollo una pregunta que hace parte de las entrevistas y se enfoca en averiguar si las personas han realizado alguna remodelación en la vivienda. Elaboración propia.

Ninguna de las dos tipologías cumple con este criterio, ya que por medio de las entrevistas y la interacción con los habitantes nos manifestaron que tienen problemas con humedades y grietas en las paredes.

C23: espacios de la vivienda que interrumpan la entrada de agua, animales, como roedores, otros.

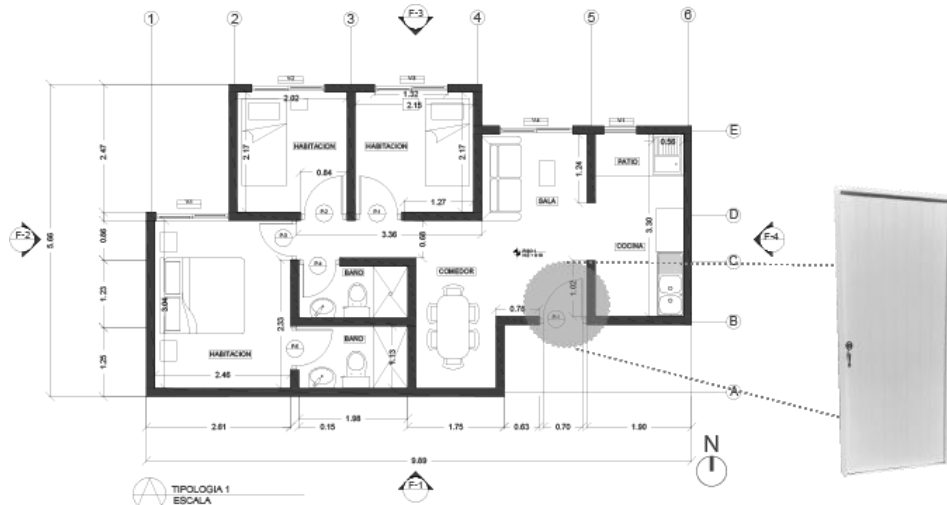


figura 24. Seguridad en la vivienda. Se realiza un gráfico que pretende señalar que la vivienda cuenta con una puerta principal que impide la entrada del agua o de ciertos roedores. Elaboración propia. Illustrator.

Medianamente se cumple este criterio ya que las viviendas del primer nivel tienen amenazas de las que el criterio especifica.

Conclusiones y Recomendaciones

Resulta indiscutible que a través de proyectos como parques de Bogotá que su función es habilitar el uso del suelo para la construcción de vivienda y otros usos que están asociados a la vivienda y una correspondiente infraestructura de soporte vial, de transporte, de servicios públicos, y equipamientos colectivos. Como propósito el macroproyecto debe atender de forma preferente el déficit de la vivienda y establecer que los hogares de menos ingresos y la población vulnerable pueda acceder a las soluciones habitacionales que produzcan los macroproyectos.

Teniendo en cuenta las distintas escalas de evaluación anteriormente mencionadas las cuales son macroproyecto, conjunto residencial y unidad habitacional, se pretende llegar a la conclusión de la habitabilidad de cada uno de estos mediante la cantidad de criterios que cumplen, medianamente cumple y no cumple, dicho esto se presenta una gráfica por cada escala mostrando los resultados de la evaluación de los criterios.

Macroproyecto

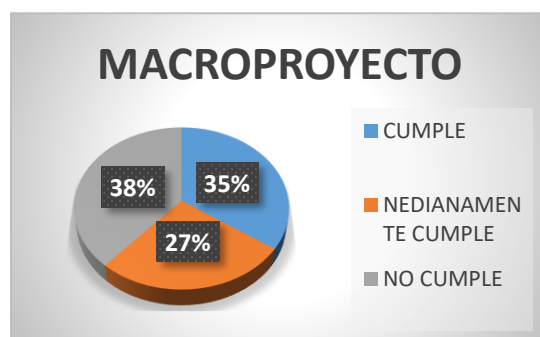


figura 25. Resultado cualitativo del Macroproyecto. Al tener los resultados de cada criterio de evaluación se da paso a realizar una gráfica cualitativa que mide el porcentaje de cada calificación determinando el resultado más alto. Que en este caso es el no cumplimiento de los criterios Elaboración propia.

Tabla 7

Resultados de los criterios de evaluación a escala de (macroproyecto)

MACROPROYECTO			
CALIFICACION	CANTIDAD	CRITERIOS	%
CUMPLEN	9	A1, E4, E8, G5, I6, I6, I7, J6, J11	35
MEDIANAMENTE CUMPLE	7	A1, A3, C11, E5, E5, E9, K11	27
NO CUMPLE	10	A2 A6, A6, G5, G5, H2, H5, I6, I6, I6	38

NOTA. Al momento de tener los resultados de cada criterio evaluado en gráficas, cuadros, anteriormente mostrados a escala de macroproyecto, conjunto y vivienda se formula un cuadro de resultados que permite identificar el porcentaje más alto de esa evaluación, para este caso el resultado más alto es el (no cumplimiento) de los criterios. Elaboración propia.

Sin embargo, los resultados del estudio muestran un 38% del no cumplimiento de estos criterios formulados para el macroproyecto Parques de Bogotá que no garantiza con la total satisfacción de las necesidades básicas que se plantean con los criterios de evaluación debidamente formulados. Está el déficit de transporte público que no permite que muchas de las personas que residen en el proyecto no puedan llegar a tiempo a su lugar de trabajo o a su área de estudio, en el momento el único transporte público de fácil acceso cerca al macroproyecto es el transporte público sitp, logrando suplir la demanda de algunos de los residentes del proyecto que ven como su única opción de transporte, como otra alternativa de transporte se encuentra el informal que es el acceso a bici taxis con el objetivo de acercar a los transeúntes a una vía principal y así poder acceder a más servicios de transporte como Transmilenio, taxis, buses corrientes, sitp.

Sumado a esto, la ausencia de equipamientos culturales y de servicio hospitalario son muy distantes del macroproyecto dando como única alternativa a los habitantes en tener que trasladarse a distintos puntos de la ciudad. En la parte ambiental el macroproyecto tiene localizado tres fuentes hídricas como lo son el río Tunjuelo, río Bogotá y el canal del Tintal, con la presencia de basuras o escombros que las mismas personas consideran estos puntos para desechos de residuos sólidos por su cercanía con el canal del Tintal, provocando malos olores. La presencia de roedores que afecta el entorno del macroproyecto y al mismo tiempo la salud de los habitantes se ve en un incremento por la presencia de las tres fuentes hídricas. Dicho lo anterior con los resultados de cada criterio de evaluación, se evidencia que el macroproyecto no cumple con las necesidades de habitabilidad que pueda brindar a sus habitantes, se hace la

recomendación de cumplir con los criterios que en su resultado fue negativo y con el reforzamiento de los criterios que fue evaluado como regular.

Conjunto Residencial

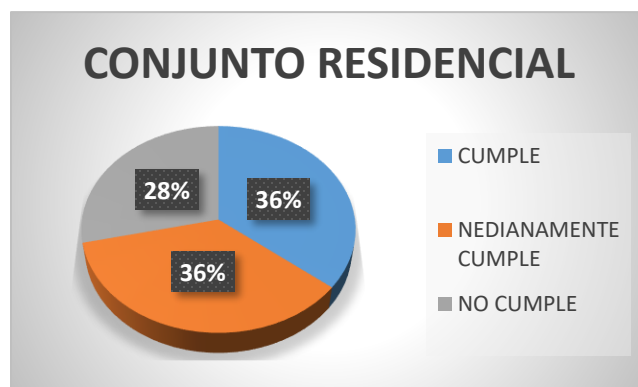


figura 26. Resultado cualitativo (conjunto residencial). De igual manera se realiza una gráfica cualitativa midiendo los resultados de cada criterio formulado a esta escala, determinando los dos resultados más altos, que en este caso es el cumplimiento y el mediano cumplimiento de los criterios. Elaboración propia.

Tabla 8

Resultados de los criterios de evaluación a escala de (conjunto residencial)

CONJUNTO RESIDENCIAL			
CALIFICACION	CANTIDAD	CRITERIOS	%
CUMPLEN	5	A14, A16, C17, Ñ12, N12	36
MEDIANAMENTE CUMPLE	5	A17, G12, J12, K12, M12	36
NO CUMPLE	4	A15, E18, I16, I19,	28

NOTA. Al momento de tener los resultados de cada criterio evaluado en gráficas, cuadros, anteriormente mostrados a escala de macroproyecto, conjunto y vivienda se formula un cuadro de resultados que permite identificar el porcentaje más alto de esa evaluación, en el caso del conjunto los resultados más relevantes es el cumplimiento y el mediano cumplimiento de los criterios. Elaboración propia.

A escala del conjunto residencial se pudo observar que los criterios de evaluación que cumplen cuentan con un porcentaje del 35%, el porcentaje de los criterios que medianamente cumplen es de un 27% y los criterios que definitivamente no cumplen cuenta con un porcentaje del 38%. En cuanto a algunos criterios para mencionar se encuentra la ventilación del conjunto, la cual ofrece una adecuada renovación del aire en diferentes espacios como parques infantiles, zonas de permanencia y espacios de transición, brindando una adecuada renovación de los malos olores que puede traer los distintos canales hídricos.

El conjunto esta adecuado con un equipamiento comunal que permite realizar varias actividades recreativas permitiendo la integración social, pero al mismo tiempo se ve perjudicado por la disminución del área que se le realiza. Ya que el uso inadecuado del salón comunal hace que la comunidad no tenga un lugar adecuado para realizar sus actividades de integración social y en muchas ocasiones opten por reunirse en lugares abiertos como los parques infantiles del conjunto o los senderos peatonales del conjunto. Dicho lo anterior se expone la irregularidad del conjunto en cuanto a la habitabilidad, ya que este no cumple con las condiciones adecuadas para suplir las necesidades de los habitantes. Aunque el resultado de los criterios no es en su totalidad negativas este deberá reforzar las condiciones que no cumple y las que medianamente cumplen.

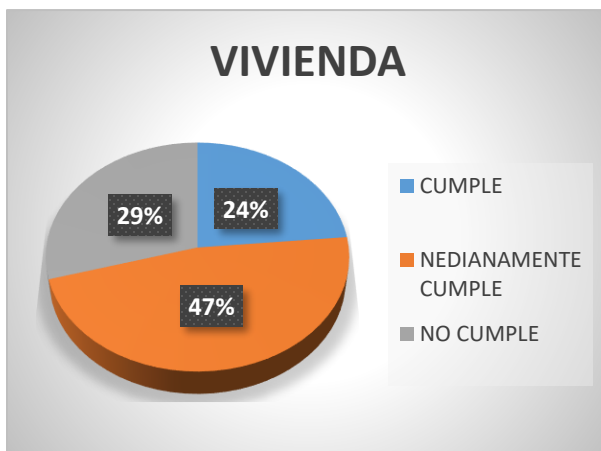
Vivienda

figura 27. Resultado cualitativo (vivienda). De igual manera se realiza una gráfica cualitativa midiendo los resultados de cada criterio formulado a esta escala, determinando el resultado más alto, que en este caso es el mediano cumplimiento de los criterios. Elaboración propia.

Tabla 9*Resultados de los criterios de evaluación a escala de (vivienda)*

VIVIENDA			
CALIFICACION	CANTIDAD	CRITERIOS	%
CUMPLEN	4	A21, B22, H21, J22	24
MEDIANAMENTE CUMPLE	8	A22, C23, C23, C21, C23, G21, H20, H23	47
NO CUMPLE	5	A22, B22, B22, B23, H23	29

NOTA. Al momento de tener los resultados de cada criterio evaluado en gráficas, cuadros, anteriormente mostrados a escala de macroproyecto, conjunto y vivienda se formula un cuadro de resultados que permite identificar el porcentaje más alto de esa evaluación, en el caso de la vivienda el resultado más relevante es el mediano cumplimiento de los criterios. Elaboración propia.

En cuanto a las distintas tipologías de vivienda que se presentaron anteriormente se debe tener en cuenta que los criterios cumplidos toman un 24%, los criterios no cumplidos 29% y los criterios medianamente cumplidos con un 47%.

Lo anterior expuesto se evidencia en los resultados de los análisis expuestos de cada criterio evaluado, ya que varios de esos criterios cumplen medianamente como es el caso de la ventilación natural, teniendo en cuenta que los espacios de la vivienda cumplen con la renovación del aire y unos no cuentan con esta.

Se evidencia al igual que la iluminación natural cuenta medianamente, ya que en ciertos espacios de la vivienda si cuentan con iluminación natural y en varios de ellos como lo son los baños principales y secundario no cuentan con iluminación natural y se debe acudir a una iluminación artificial.

Esto conlleva a concluir que estas tipologías de vivienda satisfacen algunas necesidades de los habitantes y en su gran mayoría no las satisface en su totalidad, dando como resultado el no cumplimiento general de las condiciones de habitabilidad.

Conclusión general

Teniendo en cuenta las conclusiones finales de cada escala evaluada, se llega a la conclusión final que tanto el macroproyecto parques de Bogotá, como el conjunto residencial Manantial del Sol y las dos tipologías de vivienda, no cuentan con las condiciones de habitabilidad necesarias para suplir las distintas necesidades de los habitantes, recordando que en las tres escalas evaluadas si cumplen con algunos criterios de evaluación no se puede decir que las condiciones de habitabilidad son precarias, pero sí que no son las condiciones más optimas en las que los habitantes puedan vivir. Se recomienda el cumplimiento de los criterios que no se cumple y el reforzamiento de los criterios que medianamente cumple.

Lista de Referencia o Bibliografía

- Acosta, K. (24 de mayo del 2012). La pirámide de Maslow. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.eoi.es/blogs/katherinecarolinaacosta/2012/05/24/la-piramide-de-maslow/>
- Alcaldía local de Bosa. (s.f). Historia de la localidad de Bosa. Recuperado de <http://bosa.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>
- Anzellini, S. (2010). Un código urgente para la arquitectura y la vivienda en Bogotá. 108- 117.
- Comercio exterior. (5 de mayo del 2003). La teoría de las necesidades humanas de Doyal y Gought. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/20/2/RCE2.pdf>
- Concha, S. (2016). *La calidad de la oferta reciente de la vivienda de interés social en Bogotá*. Primera. Bogotá, Colombia: uniandes.
- Constitución política de Colombia de 1991. [Const. P.]. (1991). Colombia: Suin Juriscol. 4/07/1991 (10/08/2019). Recuperado de <http://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Constitucion/1687988>
- Córdoba. (s.f). Hábitat. Recuperado de <https://www.cba.gov.ar/habitad/>
- Colombia, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. Calidad de la vivienda de interés social, (17 de mayo de 2011). Calidad en la vivienda de interés social. Recuperado de http://www.minvivienda.gov.co/Documents/guia_asis_tec_vis_1.pdf
- Cuervo, J. (2008). Habitar. Una condición exclusivamente humana. Iconfacto, 43-51.

Dec, 0075 / 13, enero 23, 2013. Ministerio de vivienda, ciudad territorio (Colombia). Recuperado de <http://www.minvivienda.gov.co/Decretos%20Vivienda/0075%20-%202013.pdf>

Dec, 1310/16, agosto 10, 2016. Función pública. (Colombia). Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=75233>

Dec. 2190 / 09, junio 12, 2009. Función pública. (Colombia). Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36468>

Decreto 2190 del 2009 [Ministerio del interior y de justicia]. Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 49 de 1990. 3ª de 1991, 388 de 1997, 546 de 1999, 789 de 2002 y 1151 de 2007 en relación con el subsidio familiar de vivienda de interés social en dinero para áreas urbanas.

Economipedia. (s.f). Pirámide de Maslow. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/piramide-de-maslow.html>

Escallón, C. (2010). Las preguntas por la calidad de la vivienda: ¿Quién las hace? ¿Quién las responde? 6-19.

Escallón, C. Y Quiñones, P. (2010). La Calidad de la vivienda en los municipios de la Sabana Occidente. Facatativá, Bojacá, Madrid, Mosquera y Funza.

Español, Free Ebooks. (s.f). Abraham Maslow: Teoría motivacional de un psicólogo Humanista. Recuperado <https://espanol.freebooks.net/ebook/AbrahamMaslow/pdf?dl&preview>

Granados. G. (2013). El diseño en la vivienda social y su efecto en la habitabilidad.

Grupo de Investigación en Vivienda (GIV)/Constructora Prodesa S.A. (2006-2010). Estudio sobre la calidad de la vivienda nueva en Bogotá. Informes periódicos. Bogotá.

Hincapié. J. y Castiblanco. L. (2014). Macroproyectos de interés social nacional en ciudades intermedias mecanismo para reconfigurar y desarrollar el tejido social y la estructura urbana. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Ley 1151/24, julio, 2007. Eva. [Eva]: 46700. (Colombia). Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=25932>

Ley 1469/11, junio 30, 2011. Eva [Eva]: 48116. (Colombia). 30/06/2011 (15/08/2019). Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43213>

Ley 1469/11, junio, 30, 2011. Suin juriscol. [SUIN]:48116. (Colombia). Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43213>

Ley 1537/12, junio, 20, 2012. Secretaria senado, 48.467. (Colombia).20/06/2012. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1537_2012.html

Marín, J. (2014). Habitabilidad de la vivienda social dirigida al reasentamiento de poblaciones urbanas vulnerables. Revista Arka, 1(27), 27.

Martínez, A. (23 de noviembre del 2014). Jane Jacobs. Muerte y vida de las grandes ciudades. Recuperado de <https://www.arquitecturayempresa.es/noticia/jane-jacobs-muerte-y-vida-de-las-grandes-ciudades>

Mejía. M. (2013). Habitabilidad en la vivienda social en edificios para población reasentada. El caso de Medellín Colombia.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT). (2011). Guías de asistencia técnica para la vivienda de interés social N.º 1. Calidad en la vivienda de interés social. Recuperado de http://www.minvivienda.gov.co/Documents/guia_asis_tec_vis_1.pdf

Montaner, J. M. Y Muxi, Z. (2006). Habitar el presente. Catálogo, Master en Laboratorio de la vivienda del siglo XXI-ETSAB-FPC. Madrid: Ministerio de la vivienda de Madrid.

Moreno. P. (2014). Los macroproyectos d investigación: una estrategia para la formación de docente investigadores. Universidad de la Salle, Colombia. Bogotá.

Naciones Unidas. (19 de octubre de 2017) Nueva agenda urbana III. Recuperado de <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

Olmos, M., Haydee, S. (2008) La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida. 3, 2-07. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/948/94814774007.pdf>

Organización de las Naciones Unidas [ONU.]. (2010). Suiza: Rev, 1 ed , 21. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf

Petro, G. (2011). Programa de Gobierno Petro alcalde 2012-2015 Bogotá Humana Ya.

Psicología y mente. (s.f). Pirámide de Maslow: la jerarquía de las necesidades humanas. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/psicologia/piramide-de-maslow>

Recatado de: <http://seminario2018.vanguardiasdiseno.org/mesa04/413>

Res. 204, 9. Febrero, 2011. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial (Colombia)

Recuperado de <http://www.No> hay ninguna fuente en el documento
actual.minvivienda.gov.co/Documents/ViceministerioVivienda/0204%20-%202011.pdf

Tarchopulos, D, Ceballos, O. (2003). Calidad de la vivienda dirigida a los sectores de bajos ingresos en Bogotá. Bogotá, Colombia: Centro editorial Javeriano

Vaca. O. (2015). Las condiciones de habitabilidad en la vivienda social del modelo metro vivienda 1991-2012. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Yepes, C. (2014). Los Macroproyectos de Interés Social Nacional Como Solución al Déficit de Vivienda y Vulnerabilidad Urbana de Barranquilla. Caso Villas de San Pablo. (Magister) Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.

Anexos

Anexo 1. Esquemas gráficos.

Anexo 2. Resultados medio pliego.

Anexo 3. Diapositivas.

Anexo 4. Paneles 4 tiras.